



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

UN MODELO DE ENSEÑANZA ABIERTA DE LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
*Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas*

p r e s e n t a  
FRANCISCO LUIS SÁNCHEZ VILLA

MÉXICO, D. F.

ABRIL DE 1983



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

- I. INTRODUCCION 5
  
- II. PANORAMA DE LA EDUCACION 7
  - 1. La Educación en México 7
  - 2. Datos Estadísticos 10
  - 3. Facetas Críticas 13
  - 4. Actual Sistema Educativo Nacional 17
  - 5. Alcance de los Medios de Comunicación Colectiva en la Educación 19
  
- III. LA RADIO Y LA EDUCACION 26
  - 1. ¿Por qué la Radio? 26
  - 2. Radio Escuelas 32
  - 3. El Guión Radiofónico 35
  
- IV. IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA 42
  - 1. Educación Formal, no Formal e Informal 42
  - 2. Conceptos sobre Enseñanza Abierta 44
  - 3. Modelos de Enseñanza Abierta 48
  
- V. ENSEÑANZA PROGRAMADA 56
  - 1. ¿Qué es la Enseñanza Programada? 56
  - 2. Tipos de Enseñanza Programada 59
    - 2.1 Programación lineal 59
    - 2.2 Programación matética 63
    - 2.3 Programación ramificada 66
  
- VI. PRESENTACION DEL MODELO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA 70
  - 1. Recensión 70
  - 2. Objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria 71

3. Características Generales del Modelo de Lengua y Literatura Españolas 73
4. Objetivos Generales, por Unidad y por Lección, del Modelo 74

VII. APENDICES 91

1. Unidad 2 del Curso de Lengua y Literatura Españolas 91
  - 1.1 El texto programado 91
  - 1.2 El guión radiofónico 105
2. El Derecho de Autor 115

VIII. BIBLIOGRAFIA 126

- Literaria 126  
General 127

## I. INTRODUCCION

En el mes de junio de 1975, la División del Servicio de Universidad Abierta de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, emitió una convocatoria a los señores profesores de este nivel para participar en el concurso para la elaboración de material didáctico para la Preparatoria Abierta.

En esa convocatoria se solicitó presentar documentación sobre la formación pedagógica; un programa de la asignatura, dividido en ocho unidades de diez lecciones cada una; una lección completamente desarrollada; y un guión radiofónico para la lección desarrollada.

El que sustenta esta tesis cumplió con dichos requisitos y fue seleccionado para elaborar el material didáctico para la asignatura de Lengua y Literatura Españolas.

En ese entonces, el Dr. Pablo González Casanova, Rector de la UNAM,

"proyectó una reestructuración progresiva de la Universidad Nacional que incluía la creación de nuevas instituciones educativas como la Universidad Abierta, la cual ofrecía la posibilidad para que ciertos núcleos de trabajadores tuvieran acceso a la educación superior y, al mismo tiempo, de que la Universidad y los estudiantes se vincularan por primera vez directamente al sistema de producción... Sin embargo, el proyecto de González Casanova encontró condiciones adversas que, a la postre, resultaron insuperables. Por su significación intrínseca, político-académica, las iniciativas del CCH y de la Universidad Abierta adquirieron la dimensión de una grave amenaza contra las estructuras tradicionales de la Universidad y contra los intereses del magisterio tradicional conservador y de la burocracia universitaria." -Dice Gilberto Guevara Niebla.

Quizá por estas razones la Preparatoria Abierta no llegó a ver la luz pública. Sin embargo, considerando que este material pueda ser de alguna utilidad en el ámbito de la educación en nuestro país, he decidido exponer en esta tesis las ideas, motivos y fundamentos que originaron y generaron su realización.

Agradezco en su cabal valía los atinados consejos del Dr. Oscar Zorrilla V., del Mtro. Ignacio Díaz Ruíz y de la psicóloga Santa Zúñiga para llevar a feliz término este trabajo. También agradezco a la Profra. Graciela Murillo el haberme permitido utilizar parte del material que se presenta en los apéndices.

## II. PANORAMA DE LA EDUCACION

### 1. LA EDUCACION EN MEXICO

Tradicionalmente se ha venido considerando a México como una "sociedad en transición"; esto es, a medida que se va desarrollando va generando graves contradicciones internas; como por ejemplo: la tenaz persistencia de desigualdades en todos los órdenes; la marginación cada vez más aguda; el desempleo galopante; la inflación acelerada e incontrolable a pesar de los esfuerzos; la explotación sin medida de los recursos naturales; el alto índice demográfico y el analfabetismo conexo a esta explosión demográfica, por mencionar sólo unos pocos de carácter sociológico.

Ahora bien, en lo que se refiere al ámbito de la Educación en México, Fuentes Molinar señala cinco vivaces contradicciones en el momento actual:

"...la contradicción entre el crecimiento de las demandas de escolarización cada vez más prolongadas y la restricción de los recursos para detenerlas; entre la necesidad ideológica estatal de programas de forma y expansión, y la necesidad práctica de orientar los recursos a la inversión directamente productiva; entre las expectativas que se adquieren al alcanzar niveles más altos de escolarización y la incapacidad social para satisfacerlas; entre la necesidad política de la reforma modernizadora y la resistencia del aparato para admitirla; y entre las necesidades de restricción y las exigencias de expansión que plantean los propios agentes del sistema escolar." (1)

A esta sociedad mexicana "en transición", le corresponde, paralela-

1) FUENTES MOLINAR, Olac, A dónde va la educación pública, en Nexos, enero 1979, p. 23.

mente, una "educación para el cambio." Dentro de la estructura actual de la educación, es evidente que el sector más opuesto al cambio, es el que presta un "servicio de clase", sobre todo a la élite dominante. Sin embargo, el Estado está obligado, junto con las instituciones autónomas y descentralizadas, a fomentar una política permanente de educación para el cambio; pero como el Estado no puede romper con el orden establecido más que en forma parcial y limitada, corresponde a instituciones y grupos no estatales fomentar los cambios graduales permitidos por las contradicciones del sistema educativo imperante.

El Centro de Estudios Educativos define las funciones para el cambio de la siguiente manera:

- 1) Preparación para el cambio: la educación deberá enfocarse a preparar los agentes de cambio del futuro. Estos agentes de cambio son, por un lado, los individuos y los grupos que, en el futuro próximo, tendrán en sus manos los recursos, el poder y el prestigio necesarios para modificar sustancialmente las relaciones de solidaridad, participación y articulación de intereses con los sectores productivos del país. Y por otro lado, los individuos y los grupos que, en el futuro, podrán ejercer su fuerza organizativa para lograr que las relaciones intersectoriales fueran más democráticas y justas.
- 2) Apoyo al cambio: la educación debería desarrollar acciones de tipo no formal, en vistas al cambio de mentalidad de los individuos y los grupos que tienen actualmente en sus manos los recursos, el poder y el prestigio para controlar la participación y las demandas de los demás sectores. Al mismo tiempo, deberían apoyar a los individuos y a los grupos que están iniciando ya actividades y propiciando tendencias favorables al cambio de las relaciones de participación.
- 3) Previsión del cambio: la educación debería también ir previniendo



qué tipo de respuestas debe dar a medida que las funciones anteriores vayan dando el resultado esperado." (2)

Tal parece que la brecha entre pobres y ricos continúa ensanchándose en México -como en muchas otras partes de América Latina y del mundo- y que muy pocos son los que disfrutan del progreso logrado en el desarrollo nacional, que de una manera o de otra, se niega a las grandes masas. Esto mismo sucede en la educación. Mientras por un lado hay millones de mexicanos que no hablan, ni leen, ni escriben la lengua nacional, por el otro se beca a unos cuantos con decenas de miles de pesos mensuales para realizar estudios de posgrado en las mejores y más caras universidades del extranjero.

Los centros urbanos son los focos que irradian las normas que rigen el proceso y el cambio social hacia las zonas marginadas del país, por lo que el marginado tiene que aprender y descubrir cómo utilizarlas para sus propios fines.

"Lo que se busca es desarrollar experiencias que lo capaciten (al marginado) a fin de adquirir la información y las aptitudes que necesita para descubrir objetivos y métodos alternativos necesarios para solucionar sus necesidades y problemas. Así, dentro de los esfuerzos educativos dirigidos, se trata de capacitar a los participantes para aprender nuevas formas de manejar su medio social y físico." (3)

"A pesar del esfuerzo de miles de ilustres y apasionados maestros mexicanos, los escasos recursos del país no permitieron ofrecer siquiera la primaria a todos los niños sino hasta 1980. Pero hoy se ha roto la inercia. Y se anuncian propósitos claros y

---

2) NUÑOZ IZQUIERDO, Carlos; HERNANDEZ MEDINA, Alberto; GUZMAN, José Teófilo, Fundamentos y objetivos de una reforma educativa orientada hacia el cambio social, México, D. F., Centro de Estudios Educativos, diciembre 1975 (Número), p. 17 y siguientes.

3) LA BELLE, Thomas J., Educación no formal y cambio social en América Latina, Editorial Nueva Imagen, México, 1980, p. 40.

resueltos: la educación básica universal de diez grados es ya una meta de la que se puede hablar con seriedad para alcanzar en pocos años más.

El proceso de desarrollo económico y social del país requiere correcciones para garantizar una distribución más equitativa. Requiere suprimir privilegios de los de arriba y garantizar subsistencia decorosa, al menos, a los de abajo.

La educación acompañará y reforzará este proceso, esta marcha hacia una sociedad más igualitaria. Establecerá la base común a todos los grupos sociales, relativizará todos los privilegios, fomentará la movilidad y traducirá la equidad económica en equidad social." (4)

## 2. DATOS ESTADISTICOS

Pero, ¿cuántos son los marginados?

Si consideramos que en América Latina actualmente somos unos 380 millones de personas y que con una tasa anual de crecimiento al 3% llegaremos en el año 2000 a 600 millones, podremos enterarnos de la magnitud del problema. Este se agrava si nos fijamos que un 40% de esta población tiene menos de quince años de edad y aproximadamente la mitad tiene menos de veinte; por lo tanto, la población en edad productiva es actualmente de unos 205 millones de personas. La presión que este conglomerado humano ejerce sobre la educación, es la que nos impule a buscar nuevos rumbos en la enseñanza. Se calcula que para 1985, 26 millones de jóvenes entre los doce y los diecisiete años no recibirán educación media y media superior; aunado a esto, las tasas de deserción son muy altas en todos los niveles escolares. (5)

---

4) SOLANA, Fernando, *Tan lejos como llegue la educación*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p.p. 73-74.

5) Los datos están tomados de LA BELLE, Thomas J., *Ob. Cit.*, p.p. 25-26

Si volteamos los ojos hacia México, la alarma es aún mayor. Nuestra tasa de crecimiento es del 3.4% anual, lo que nos conducirá al doble de la población total actual en veinte años más y a que en 1990 haya 50 millones de mexicanos menores de 20 años, que tendrán una influencia decisiva en la demanda de educación. La matrícula al ciclo de enseñanza media superior tiene el siguiente comportamiento: (6)

Años	Alumnos	Tasa porcent. Crecimiento
1958	95.092	
1964	175.165	10.72
1970	310.434	10.01
1976	822.000	17.62

Esto nos lleva a deducir, siguiendo la misma progresión de la tasa porcentua de crecimiento, que para 1982 los alumnos matriculados al ciclo de enseñanza media superior será de unos 6.522,420 y que para el año 2000 habrá 148.811,000.

Ahora bien, por lo que respecta a los recursos destinados para la educación, éstos sólo representan el 3% del producto nacional bruto, siendo que, para un país en vías de desarrollo como lo es México, debería destinarse el 4% del PNB y que el promedio mundial de inversión es del 5.2%, y el de países que realmente se preocupan por la educación, varía entre el 6 y el 8%.

Sin embargo:

"...no existe un modelo confiable de costo-beneficio que permita valorar económicamente los frutos de la Inversión en materia educativa. No obstante, es un hecho que en el caso de sociedades

6) LATAPI, Pablo, Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976, Editorial Nueva Imagen, México, 1981, p. 96.

de alto desempleo y baja educación la inversión educativa tiene un rendimiento altísimo, mucho mayor que el que se da en una sociedad de alto empleo y con escolaridad promedio elevada.

Con rigor puede afirmarse, por nuestra estructura de la población y de la ocupación, que la inversión educativa en México es mucho más productiva que en Canadá, los países escandinavos, Suiza o los Estados Unidos. Y actualmente, Canadá dedica 8.6% de su producto nacional bruto a la educación, Estados Unidos 6.5, Dinamarca 7% y Suiza 7.7%; Costa Rica dedica 5.4% y Cuba, ejemplar en este aspecto, 7.6% ¿Por qué habremos de quedarnos en México en 3.7 ó 3.8%?" (7)

El Centro de Estudios Educativos nos proporciona el siguiente cuadro comparativo de matrícula y presupuesto en cada nivel escolar: (8)

	Porcentaje Matrícula		Porcentaje Presupuesto	
	1971	1975	1971	1975
Primaria	83.8	78.9	51.9	46.4
Media Básica	11.1	13.7	22.8	19.5
Media Superior	2.9	4.2	11.9	16.0
Superior	2.2	3.2	13.4	18.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Pablo Latapí nos dice:

"Un niño que no logra pasar del tercer grado de primaria —y es el caso de más de la mitad— recibe sólo \$3,936.00 del gasto gubernamental (a costos de 1975). Quien, en cambio, termina la primaria y la secundaria recibe \$18,630.00 y quien además cursa preparatoria y cinco años de universidad en instituciones públicas

) SOLANA, Fernando, Ob. Cit., p.p. 51-52.

) LATAPI, Pablo, Ob. Cit., p. 108.

recibe \$108,400.00." (9)

### 3. FACETAS CRITICAS

Ciertamente se ve difícil que la exigua porción del PNB destinada a la educación pueda ser incrementada. A esto se debe que continuemos con graves crisis en el sistema educativo nacional, como son que 1.7 millones de niños entre 6 y 14 años no hayan terminado la primaria; de éstos, 6.2 millones no han tenido acceso a ningún grado de escolaridad. O sea, que un 35% de la población mayor de 6 años (14 millones) permanece abajo del nivel escolar que la ley establece como obligatoria (Datos del Plan Nacional de Educación, SEP, 1977). Esto es, que en México aún hay más de 6 millones de adultos analfabetos, casi 2 millones de niños en edad escolar carecen de escuela primaria y cerca de un millón de mexicanos no habla español. Esto sucede después de más de 60 años de transcurrida la Revolución.

Otro aspecto crítico es el de la reprobación y el de la deserción.

En primaria "se calcula que entre 1970 y 1974 desertaron dentro del curso o reprobaron más de 3.3 millones de alumnos" (10)

En la enseñanza media superior y superior, se calcula que hasta 1971 existía un 12% de desertores con una derrama inútil de aproximadamente 300 millones de pesos (Datos de la Dirección General de Planeación Educativa, SEP., 1971).

"En el año de 1975 sólo el 79.9% de la población de 6 a 14 años estaba dentro del sistema escolar, de ahí que los que ingresan a una escuela primaria tienen una posibilidad de 1 a 4 de terminarla; el 80% no la concluye, del 20% que termina sólo la mitad entra al siguiente ciclo, el de la escuela secundaria. Pero si

---

9) Ob. Cit., 109.

10) LATAPI, Pablo, Ob. Cit., p. 95.

seguimos en la pirámide educativa, encontramos que a nivel superior solamente un 1% de los que entraron en la primaria 15 ó 16 años antes, la terminan." (11)

Se han hecho estudios de generaciones y se sabe que de 100 niños que iniciaron la primaria, 25 la terminaron; 17 comenzaron la secundaria y la concluyeron 11; 7 se inscribieron en preparatoria, de los cuales terminaron 6; 5 iniciaron la profesional y 3 llegaron a feliz término.

"Para 1977 se ha estimado en casi 7 mil millones de pesos el desperdicio escolar en todos los niveles, de los que un 25% correspondió al nivel superior. En esa estimación no se está considerando lo que implica, adicionalmente, el egreso de un alumno que repitió un año que desertó y después regresó a la escuela, lo que representa un 30% más sobre el costo promedio que tenemos estimado en 1,900.00 pesos." (12)

Este costo promedio se refiere al nivel de primaria, ya que el costo promedio estimado para la educación superior en el año de 1977, es de 16,200.00 pesos; sin embargo, en la UNAM el gasto por alumno es superior a los 50 mil pesos y algunas facultades de la UNAM operan a un costo muy alto, como son el Centro de Estudios Artísticos y la Escuela de Arquitectura, según el propio autor.

La siguiente gráfica nos muestra el desperdicio escolar en número de personas:

- 
- 11) CASTREJON DIEZ, Jaime, Los problemas en la planeación de la educación superior (en) La Crisis de la Educación Superior en México, Editorial Nueva Imagen, México, 1981, p.p. 99-100.
- 12) PESCADOR, José Angel, La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México (en) La crisis de la educación superior en México, Editorial Nueva Imagen, México, 1981, p. 163.

	1975	1976	1977
Primaria	1.478,203	1.620,741	1.621,935
Secundaria	183,802	312,940	259,220
Preparatoria	119,534	109,877	140,957
Superior	74,570	103,985	105,200

Fuente: SEP Dirección General de Planeación. Tomado de José Cillero y Laura Sierra M. "La educación superior en México; consideraciones sobre su financiamiento" (México, Tesis ITAM, 1978).

No puede pasar inadvertida tampoco la calidad de la enseñanza, que definitivamente deja mucho que desear, ya que la supervisión escolar adolece de graves vicios muy arraigados, donde la hay. Porque en el ciclo medio superior y superior no la hay y si la hubiera, se contrapondría con la libertad de cátedra, que, en los maestros corruptos, degenera en libertinaje, ya que se presta al manipuleo de las calificaciones, dejando a los maestros capaces y honestos al reclamo abierto y airado de alumnos flojos e incapaces.

Podemos afirmar rotunda y verdaderamente que no hay formación de maestros de enseñanza media superior, a pesar del crecimiento de este nivel escolar, como se evidencia en las siguientes estadísticas:

#### MATRICULA ESCOLAR POR NIVEL EDUCATIVO

NIVEL	1970	1976	1977	1978
Medio superior	279,495	652,850	719,016	772,100
Normal	55,943	135,981	157,012	168,900
Superior	271,275	569,266	609,070	651,700

Fuente: SEP Sistema educativo nacional; prontuario estadístico 1970-1979.

"La Normal Superior es patentemente insuficiente para satisfacer los requerimientos; los maestros para la enseñanza media han

seguido improvisándose, sin que la Secretaría ofrezca ayudas adecuadas a su preparación tanto científica como pedagógica. Hubiera sido de desear que la creación del Colegio de Bachilleres se hubiese acompañado del establecimiento de una nueva institución paralela, destinada a formar los maestros del nivel medio-superior." (13)

Ya lo dijo el propio Fernando Solana, Secretario de Educación:

"Es necesario reconocer que la educación impartida en las escuelas del país deja que desear en términos de calidad. Hay escuelas y maestros excelentes. Nadie lo duda. Pero no son ellos los más representativos. Hay indicadores inquietantes que obligan a aceptar que la educación que reciben muchos mexicanos, quizá los más, adolece de serias deficiencias." (14)

Un último aspecto crítico en la educación -para no ser prolijos- que enumeramos, es el relativo a la carencia de coordinación entre el desarrollo económico del país y la planeación educativa, que, aunado al crecimiento demográfico, hace más graves los problemas del empleo y subempleo. La oportunidad de ingresar a la población económicamente activa es directamente proporcional a los grados de escolaridad; lo que quiere decir que las grandes mayorías con escasa o nula escolaridad tienen poca probabilidad de ingresar a ella. Se trató de salir al paso de este problema con la implantación de la educación tecnológica en el nivel medio superior, para que éste fuera terminal y propedéutico a la vez. Tanto en el Colegio de Bachilleres como en el Colegio de Ciencias y Humanidades se han intentado dar salidas terminales, sin haberse obtenido los resultados que se deseaban.

Se ha podido observar que la mayoría de egresados de las escue-

---

3) LATAPI, Pablo, Ob. Cit., p. 100.

4) SOLANA, Fernando, Ob. Cit., p. 161.



las tecnológicas, que ostentan diplomas de "técnicos de nivel medio", desempeñan ocupaciones que requieren una escolaridad inferior a la que han obtenido y que el resto prefiere continuar sus estudios en el nivel superior para así poder competir con mayor ventaja en el mercado de trabajo.

#### 4. ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Es conveniente tener una visión de conjunto de nuestro sistema educativo, cuyas características son las siguientes:

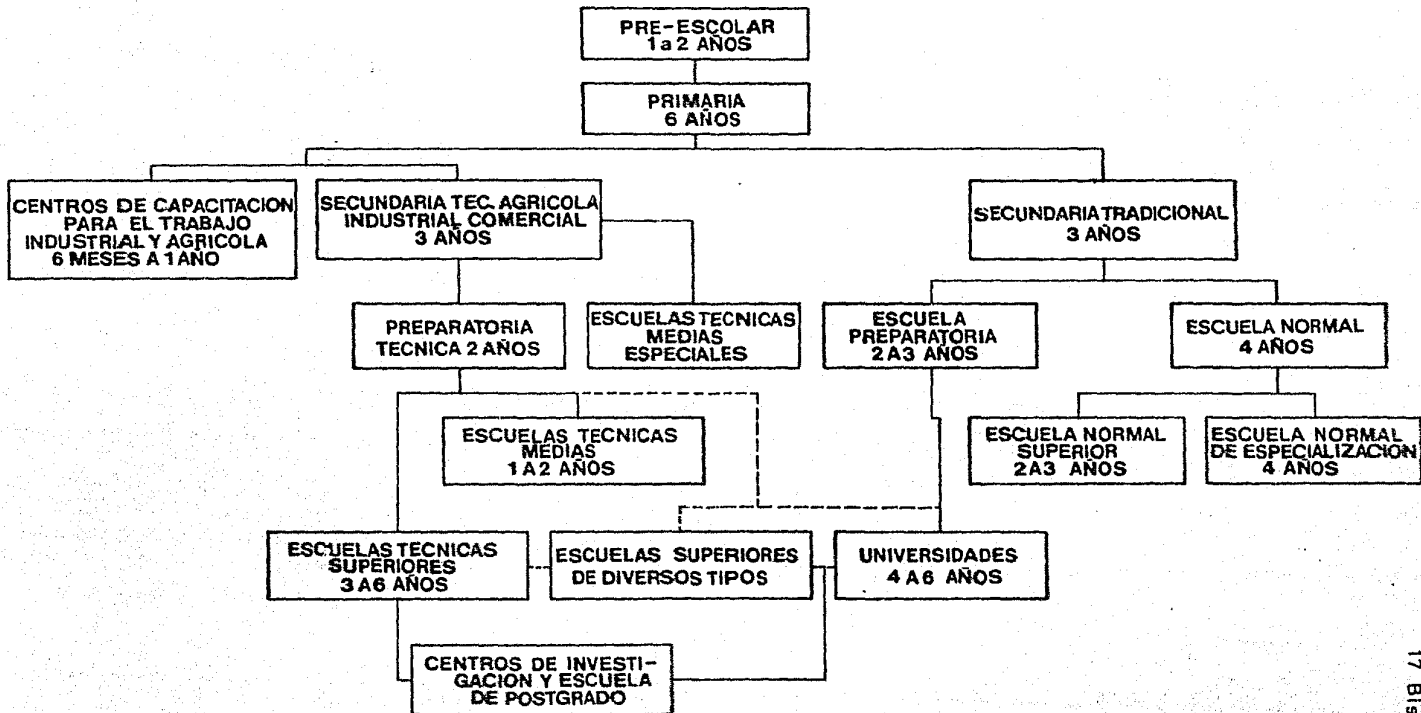
- "1) El sistema educativo nacional está regido por el artículo 3° constitucional.
- 2) La educación está administrada tanto por la Federación como por los Estados y Municipios.
- 3) La Secretaría de Educación Pública promueve y dirige la educación; por otra parte, es complementada por instituciones federales y estatales, algunas de las cuales gozan de autonomía. También las instituciones privadas participan, a diversos niveles, en la educación, y son reconocidas por distintas dependencias oficiales.
- 4) Los estudios de posgrado, tanto en el campo de las ciencias como en el de las humanidades, se imparten en muy pocas instituciones; además, la investigación científica no ha alcanzado el acelerado desarrollo científico y tecnológico del país." (Ver organigrama página 17 Bis). (15)

El sistema mexicano de educación superior se puede dividir en tres subsistemas: el universitario, el tecnológico y el educativo.

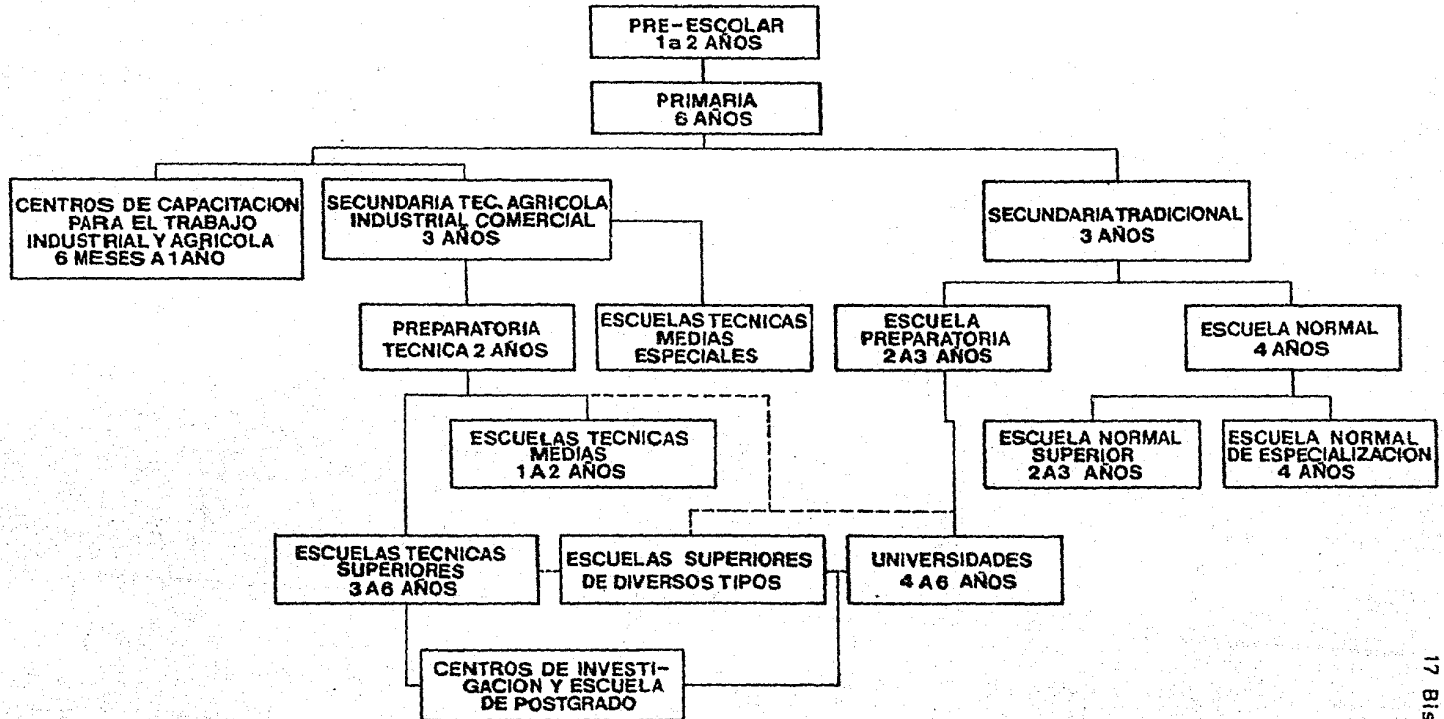
---

15) BRAVO AHUJA, Víctor, La problemática educativa de México en el marco internacional, Col. Sepsetentas 161, México, 1974, p.p. 43-45.

# ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



# ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



El subsistema universitario se compone de 35 universidades públicas de carácter autónomo o estatal, localizadas en todos los estados de la República, excepto Quintana Roo. Así mismo, comprende algunas instituciones de educación superior e investigación científica, tanto públicas como privadas, del tipo del Colegio de México, el Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Monterrey, etc.

El subsistema tecnológico está constituido por el Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigación y Estudios Superiores del mismo, así como por 48 institutos tecnológicos regionales.

Existen, adicionalmente, otros centros tecnológicos especializados, agrícolas, pesqueros, etc., que atienden esencialmente al nivel medio superior.

El subsistema educativo se integra por las escuelas normales que complementan la educación media superior y la superior. Legalmente están comprendidos dentro de la educación superior.

Durante 1978, el sistema de educación superior atendió a 651,213 estudiantes.

Por su parte el subsistema medio superior captó un total de 772,100 alumnos en el mismo período. De acuerdo con estas cifras, la tasa media de crecimiento anual es de 14% para la educación superior y de 17.1% para la media superior.

En el nivel de posgrado (poslicenciatura) la matrícula de 1978 ascendió a 22 mil graduados en todo el país, de la cual cerca de la mitad corresponde a especialidades médicas.

El financiamiento que otorga el Estado a los tres subsistemas significa una inversión del orden de los 24 mil millones de pesos, cifra que corresponde al 20% del presupuesto total destinado a la educación

en el país (datos tomados de Edmundo de Alba Alcaraz, en "La Crisis de la Educación Superior en México").

##### 5. ALCANCE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA EN LA EDUCACION

"El medio es el mensaje", dijo Mc. Luhan... y el mensaje es educación, agrego yo. Y para continuar para el macluhanismo, porque es insoslayable, diremos que 'nuestros valores occidentales, que se han levantado sobre la palabra escrita, han quedado ya considerablemente afectados por los medios eléctricos del teléfono, la radio y la televisión" (16)

Uno de nuestros valores primordiales es la educación, que se ve considerablemente afectada, pues mientras otros valores han sido asimilados por los medios de comunicación colectiva, la educación se ha quedado a la zaga. La cultura basada en el alfabeto escrito ya va siendo obsoleta. "Nuestra tecnología eléctrica, que prolonga nuestros sentidos y nervios en un abrazo global, encierra grandes implicaciones para el futuro del lenguaje." (17)

El alfabeto fonético, aunado al papiro, y posteriormente al papel y a la imprenta, después de Gutenberg, ha servido de medio para impulsar la civilización en el hombre; más ahora el maestro y el libro ya no están solos en el ámbito de la instrucción; ya hay otros medios que los aúnan: la radio y la televisión, preferentemente. Estos medios son poderosos y penetrantes multiplicadores de ideas, de actitudes y de conocimientos.

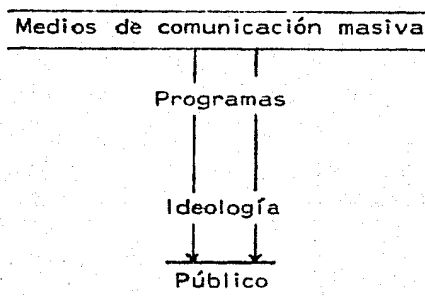
"No sólo para el aprendizaje de conocimientos sino también para el fomento de valores y la socialización, son hoy de enorme importancia los medios de comunicación masiva. Los sistemas

16) Mc LUHAN, Marshall, La comprensión de los medios como las extensiones del hombre, Editorial Diana, México, 1975, p. 113.

17) Mc. LUHAN, Marshall, Ob. Cit., p. 110.

escolares, diseñados cuando estos medios, sobre todo el cine y la TV, no existían, no han sabido incorporarlos a su operación, no obstante que su influencia y capacidad para la educación son probablemente mayores que las del propio sistema educativo." (18)

Es seguro que ya tomamos conciencia de la penetración masiva de los medios; sin embargo, faltan las acciones, que se van realizando lentamente, así como también el contenido ideológico que se les puede imprimir. El sistema capitalista, en el que estamos inmersos, lo sabe y lo utiliza de maravilla. Y esto a pesar de lo relativamente recientes que son los medios: la radio nació hace cincuenta años y la televisión hace treinta. Un esquema de penetración ideológica es el siguiente: (19)



Larga ha sido la controversia entre la escuela tradicional y los medios. Así, se ha dicho con frecuencia que lo que la escuela construye por las mañanas, la televisión lo destruye por las tardes, en la mente de los infantes. Y esto se debe a que:

"en la mayor parte de los países, la radio y la televisión, parte esencial de la vida cotidiana, desempeñan el papel de escuelas

18) LATAPI, Pablo, Ob. Cit., p. 101.

19) ARRIAGA, Patricia, Publicidad, economía y comunicación masiva (México-Estados Unidos),

de sumisión, de pasividad y de irresponsabilidad... ¿Cómo, asimilando esta "educación" durante tantas horas de su vida de ocio (radioyente y televidente), no resultaría con ello señalado para toda su existencia?" (20)

Las estadísticas nos indican que un muchacho que termina la secundaria hoy en día, ha visto cerca de 15,000 horas de televisión y 500 película cinematográficas; sin embargo, durante los mismos años pasó escasamente 11,000 horas en el aula.

Es aquí donde el Estado debe asumir su papel de rector de la democracia y englobar esta "educación paralela" de los medios de comunicación colectiva en un plan de política educativa y cultural totalmente humanistas.

Es por eso que el curso que se plantea en esta tesis tiene un doble propósito: servir, por un lado, al estudiante matriculado para cursarlo y, por otro, a la población en general que se interese por ampliar su cultura; sobre todo el aspecto radiofónico del curso, ya que las adaptaciones de los textos literarios a este medio de comunicación colectiva tienen, en sí mismas, un atractivo singular e independiente del texto programado.

Cabe mencionar aquí la importancia intrínseca y la riqueza pedagógica que aportan a la educación los medios de comunicación colectiva aunados a sistemas de enseñanza abierta.

Uno de los medios de la Enseñanza a Distancia es la Enseñanza por Correspondencia, que como sistema organizado, se origina, según algunos autores en U.S.A., en el año de 1840, cuando Isaac Pitman enseñó taquigrafía por correspondencia, para otros fue en Alemania en 1856, con la enseñanza del idioma alemán y francés por correspon-

---

20) ROUAN, Joseph, La educación paralela: los grandes medios de información en el devenir de la educación, UNESCO, Tomo III, Col. Sepsetenta: 169, México, 1974, p. 90.

dencia y que posteriormente se propagó a Inglaterra y los Estados Unidos de América, convirtiéndose en factor importante del movimiento de Educación de Adultos a fines del siglo XVIII.

En 1890 comienza un programa de estudios por correspondencia en la Universidad de Chicago en U.S.A.

En 1891 nacen los Cursos por Correspondencia en la Universidad de Wisconsin.

Hacia la década del 30, se inician en la Unión Soviética los Cursos de Educación superior por correspondencia.

Desde 1963 Francia experimentó con la Radio propedéutica en cinco Universidades, evolucionando hacia los Centros de Tele-Enseñanza Universitaria.

Australia en 1909 dictó una ley que permite a personas que no pueden asistir a clases, a obtener "grados externos" con la Educación a Distancia, sin tener que asistir a clases en los campos universitarios.

En 1960 algunas Universidades Canadienses dictan cursos que se pueden continuar por correspondencia.

En Suecia, desde 1967 se fundó el comité de Televisión y Radio Educativa (TRU), orientado a servir a la población adulta con una gran variedad de experiencias educativas.

En el Japón, a partir de 1945, se iniciaron los cursos por correspondencia en Educación secundaria, evolucionando posteriormente hasta el nivel superior.

Desde 1970 la Educación a Distancia se ha desarrollado vertiginosamente a nivel superior y entre las instituciones que ofrecen este



tipo de enseñanza tenemos: la Universidad Abierta de Gran Bretaña; Universidad a Distancia de Hagen, Alemania; Instituto Alemán para Estudios a Distancia (DIFF); Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en España; Empire State College, en Nueva York; University Withot Walls; University Regional de Mid-America UNA/SUN; Universidad Libre de Irán y la Universidad de todos los Hombres de Israel.

En América Latina: las Universidades Abiertas de Brasil, Costa Rica y Venezuela, Universidad a Distancia de Colombia.

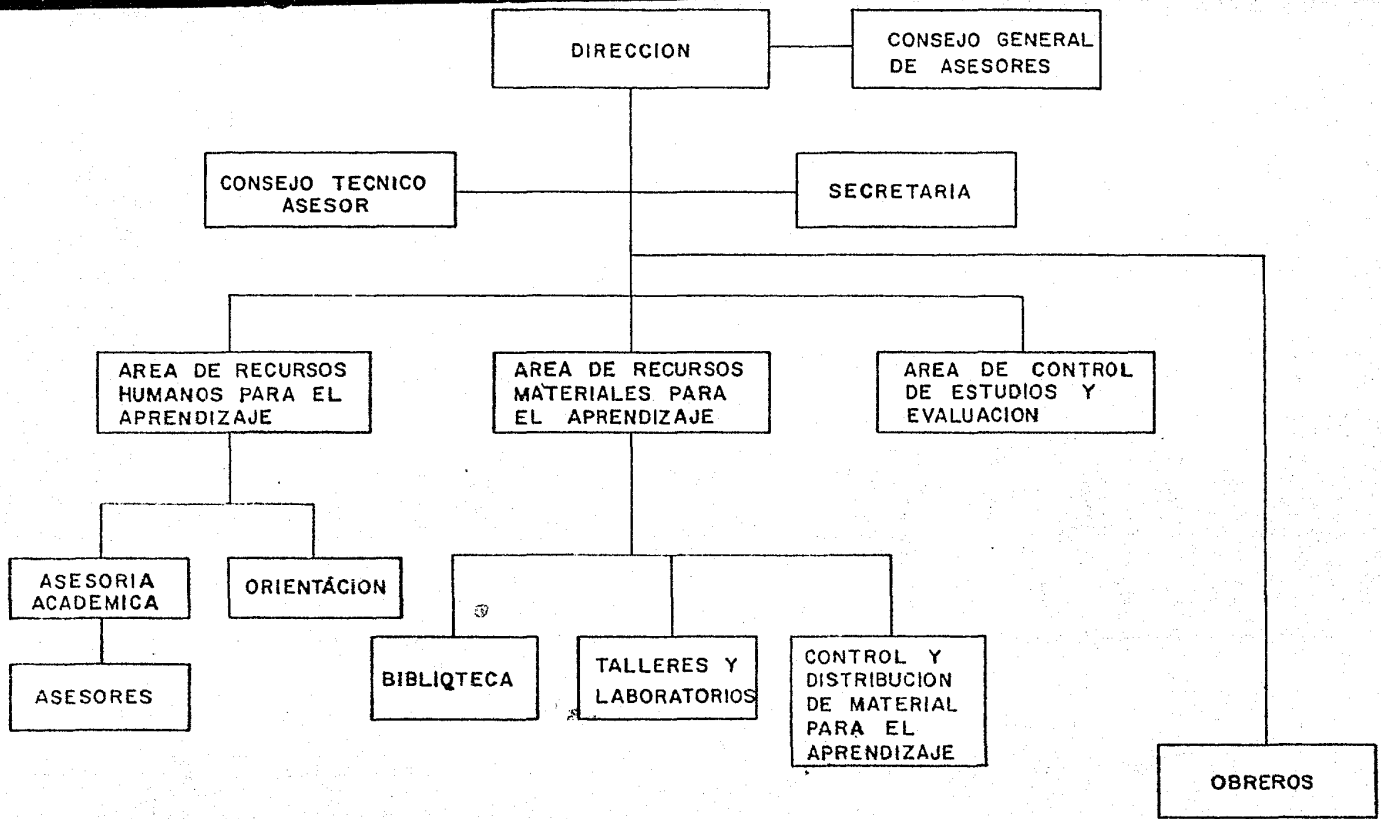
En Venezuela el Consejo Nacional de Universidades, consideró importante y necesario darle apoyo a los Estudios Universitario Supervisados en las Universidades Simón Bolívar, U.C.V., Universidad Simón Rodríguez y Universidad del Zulia.

En Venezuela, la instrucción por correspondencia, se inició en 1939, a través del Instituto de Mejoramiento Profesional, en donde se organizaban cursos dirigidos a la Formación Docente.

Por ejemplo el proyecto "The Open University" de Inglaterra, está dedicado especialmente a la población productiva y adulta, y diseñado para enseñar a distancia.

Personal académico de la Universidad elabora el material de los cursos y se envía a los estudiantes de acuerdo con un calendario prefijado. El estudiante recibe un instructivo operacional en el que se le indica cómo manejar los cuestionarios de autoevaluación, vía computador y los que debe reprotar directamente el tutor, así como los programas de televisión y cintas magnetofónicas que debe atender y experimentar a realizar durante el curso, tanto en su casa como en las Escuelas de Verano, que son Centros Regionales de Capacitación.

El organigrama de un Centro de Educación a Distancia es el siguiente:



ORGANIGRAMA DE UN CENTRO DE EDUCACION A DISTANCIA

Sentimos que la noción de universidad-escuela se debe modificar de raíz y percatarnos que se puede aprender al margen y muchas veces a pesar del proceso escolar. El tríptico aula-maestro-alumno no es de ningún modo un requisito indispensable, sino una opción más en el ámbito de la educación, y quizá la más costosa.

"Es necesario pensar en la implantación y fortalecimiento de los sistemas abiertos en conexión con el uso de los medios masivos de comunicación social; este recurso técnico no puede quedar más al margen de un uso intensivo y su ausencia hoy rezaga y limita las posibilidades de la educación superior. El uso de los sistemas de enseñanza abierta no debe entenderse como recurso de economía en los costos de la educación ni tampoco debe implicar la degradación de la educación o el desplazamiento de recursos humanos y materiales. Su utilización debe pensarse en función de un cambio cualitativo, hoy más que nunca indispensable." -Dice Eliezer Morales Aragón-

### III. LA RADIO Y LA EDUCACION

#### 1. ¿POR QUE LA RADIO?

La casi totalidad de los 74 millones de jóvenes latinoamericanos comprendidos entre 15 y 35 años de edad son subinstruidos y, sin embargo, sobre ellos recae la mayor responsabilidad en materia de producción, participación política y orientación general de la sociedad en la que viven y se desenvuelven dentro de sus propios países.

Ante este panorama tan modesto -por no calificarlo de peor manera- del nivel educativo de la población, lógico es que cualquier esfuerzo para tratar de efectuar cambios en la misma, de elevar los niveles de vida, de mejorar las tasas de empleo, de utilizar más racionalmente los recursos naturales, etcétera, resulte frenado, si no es que vano.

No es posible cerrar los ojos ante esta situación y la única manera de afrontarla es ofreciendo una educación rápida y funcional a esta gran masa de adultos, proporcionándole conocimientos de mayor calidad en menor tiempo, sobre todo teniendo cabal conciencia de que no se dispone en cantidad suficiente de personal docente calificado, de aulas ni de materiales didácticos adecuados.

Es aquí donde entra la utilización de las nuevas tecnologías en educación, sobre todo la de los medios de comunicación masiva, ya que, si se aplican de modo apropiado, pueden contribuir en forma positiva a resolver problemas relacionados con el mejoramiento de la enseñanza, la extensión de la educación escolar, la educación de adultos, el desarrollo de la comunidad, la capacitación técnica y la educación permanente de los educadores.

"La pregunta ya no es si los modernos medios y tecnologías educativas deberían o no ser incorporados como vehículo e instrumento de la educación, sino para qué aspectos, en qué forma y en qué

combinación con otros procedimientos." (21)

Pero... ¿entran estos propósitos dentro de la política educativa nacional? y para responder a esta gran y grave interrogante, tendremos que analizar el problema "ex radice."

Las características ideales a que debe ajustarse la educación han derivado, según se dice en la Ley Federal de Educación, de dos fuentes:

"Los procesos de cambio por los que atraviesa el país y el desarrollo científico y tecnológico mundial. En función de estos dos hechos, el modelo tradicional de la educación mexicana debe cambiar en lugar de promover la adaptación, promoverá la conciencia crítica, y, en vez de favorecer un orden estático, estimulará el cambio. Por esto, los métodos educativos no serán rígidos sino flexibles; no acentuarán el academicismo intelectual sino la experiencia; no insistirán en la memorización, sino en la capacidad de observación, el análisis, las interrelaciones y la deducción; no darán el conocimiento ya elaborado, sino llevarán al educando a aprender por sí mismo y estimularán su propia creatividad. La educación insistirá en ciertas actitudes y valores más apropiados para el cambio social: el aprecio por el trabajo manual, la solidaridad, la lucha por la justicia, el respeto a la libertad y a la disidencia, la responsabilidad y la comunicación entre educandos, educadores y padres de familia." (22)

Aunque esta filosofía es sólo un tibio esbozo de lo que podría ser un cuerpo de pensamientos perfectamente estructurados sobre las funciones de la educación en el desarrollo nacional, sin embargo ha funcionado para llevar adelante una reforma educativa no del

21) UNESCO Evolución reciente de la educación en América Latina, I-Progresos, escollos y soluciones, Col. Sepsetentas 229, México, 1979, p. 97.

22) LATAPI, Pablo, Política educativa y valores nacionales, Editorial Nueva Imagen, México, 1981, p.p. 22-23.

todo capaz para transformar el sistema social mexicano.

Fernando Solana, Secretario de Educación en el régimen López Portillista, expuso las políticas educativas nacionales de la siguiente manera:

"-Dar la máxima prioridad a los grupos menos favorecidos.

-Eliminar el analfabetismo antes del fin de siglo.

-Ofrecer una educación general mínima de ocho a diez grados, para incorporar al sistema a todos los niños en edad escolar antes del fin del siglo.

-Reorientar el uso de los medios de comunicación social para apoyar las tareas educativas.

-Impulsar la participación de las comunidades en la planeación y gestión de la educación. Esto implica descentralizar la administración y hacer participar a la comunidad, hasta el nivel local, en las decisiones sobre su educación.

-Fortalecer el desarrollo científico y tecnológico para aumentar la capacidad de autodeterminación de nuestros países y en particular, fomentar el diseño, experimentación y difusión de tecnologías apropiadas.

-Innovar modelos que articulen la educación escolar con la extra-escolar, de manera que ambas se apoyen y enriquezcan recíprocamente.

-Vincular la planeación educativa con la económica y social.

-Y, finalmente, aumentar gradualmente los recursos asignados a la educación, hasta que representen no menos de siete u ocho% del producto nacional. Sólo así se logrará que la educación deje de ser factor limitante del desarrollo, para convertirse en el motor principal que lo impulse." (23)

Ante este panorama, cabe preguntarse cuál será la mejor estrategia para promover y acelerar los cambios que requiere la educación

nacional y, aunque no es la única ni es tan utópica, como muchos todavía creen, el empleo de los medios de comunicación masiva es una opción estratégica y audaz para enfrentar la educación de los 100 millones de mexicanos que seremos en tres sexenios más.

Es impresionante abrir el periódico de cualquier día y leer:

"Carecen de bibliotecas 1,827 municipios del país: nada menos ni nada más que el 75% de los que tiene el país. Entre el D.F. y las capitales de los Estados se reparten 12 millones 260 mil libros que tiene el acervo bibliotecario nacional. Poco más de 3 millones de libros quedan para los restantes 2 mil 344 municipios.

Un reciente informe preparado en la Dirección General de Publicaciones y bibliotecas, de la SEP, ofrece un contexto en el que se ubica más comprensiblemente la raquítica actividad de las bibliotecas públicas del país:

- 1) Una parte 'significativa' de la población es analfabeta pura o funcional (6 Millones de personas, mayores de 15 años).
- 2) La literatura que circula 'masivamente' induce contenidos de mala calidad abusando de los subgéneros, historieta (comic) y fotonovela, de los cuales se editan y venden 70 millones de ejemplares al mes.
- 3) La producción de papel para impresión es marginada por la de otros tipos cuyo margen de utilidad es mayor (papel higiénico, pañuelos desechables, cuadernos de lujo).
- 4) Los tiros medios de libros de buena calidad no exceden de los 3 mil ejemplares, y se producen unos 5 mil 820 títulos al año, mientras que en España se editan más de 23 mil, en Francia más de 28 mil; aunque en Argentina apenas 5 mil 140.
- 5) En relación con la demografía nacional, en el país se percibe una 'escasez dramática' de bibliotecas y acervos, pues frente a las 2 mil 130 bibliotecas que tiene México (32 mil 190 habitantes por cada una), España cuenta con 2 mil 752 (13 mil 200 habitantes por cada una). Estados Unidos con 86 mil 742 (2 mil 508 habitantes por cada una), y la Unión Soviética con 363 mil (700 habitantes por cada una).
- 6) Escasea el personal calificado en biblioteconomía y archivo-

nomía, pues egresan unas 25 personas anualmente de las tres escuelas que ofrecen cursos en niveles medio y superior. 7) Existen sólo 350 librerías permanentes en el país, a las cuales se añaden 300 papelerías que operan como expendedoras de libros de texto, lo que da una por cada lleno del estadio Azteca... 106 mil personas." (24)

Es patente la limitación de la enseñanza basada en el texto escrito únicamente. Si alguna vez hemos tenido la curiosidad de entrar a cualquier obra en construcción, lo primero que escuchamos es la radio a todo volumen de los albañiles que están pegando tabiques.

Todo el mundo, en todas las altitudes y latitudes del país, tienen un radio, sin importar la clase social a la que pertenezca.

Las estadísticas de 1970 nos dicen que en México existían 5.712,500 radios, esto es, 6.9 personas por cada radio; en Sudamérica, sin contar Centroamérica, existían 17.664,500 radios, esto es, 7.6 personas por cada radio.

Por otro lado, es evidente que tanto la radio como la televisión han debido su gran expansión a la sociedad de consumo en que estamos inmersos. Las empresas extranjeras son las mayores anunciantes del país, en su afán de expandir su producción y obtener mayores ganancias.

Es así como está constituido el sistema mexicano de comunicación masiva; un servicio financiado por la publicidad y, desde luego, a la disposición de las empresas del sector de bienes de consumo, incluidos, por lo tanto, los productos relacionados con la misma comunicación masiva: aparatos receptores y transmisores de radio y televisión.



Así pues, tenemos que, en 1970, México hizo importaciones de Estados Unidos de aparatos de radio y televisión por valor de 331 millones 387 mil pesos. (25)

Tenemos que, según el manual "Cómo es México", publicado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, para 1978 contábamos con 754 radiodifusoras, de las cuales 719 eran comerciales y el resto, 35, culturales; las comerciales participaron en 95.4% de las transmisiones; su distribución en el mapa geográfico es la siguiente: Aguascalientes posee 7 estaciones de radio; Baja California Norte, 34; Baja California Sur, 3; Campeche, 7; Coahuila, 44; Colima, 7; Chiapas, 17; Chihuahua, 50; el Distrito Federal, 61; Durango, 7; Guanajuato, 36; Guerrero, 20; Hidalgo, 7; Jalisco, 54; Edo. de México, 7; Michoacán, 33; Morelos, 8; Nayarit, 13; Nuevo León, 38; Oaxaca, 17; Puebla, 20; Querétaro, 6; Quintana Roo, 2; San Luis Potosí, 19; Sinaloa, 27; Sonora, 41; Tabasco, 10; Tamaulipas, 44; Tlaxcala, 2; Veracruz, 63; Yucatán, 14; Zacatecas, 10.

Tenemos que los hogares con radio y televisión, en 1979, en los tres mercados principales de la República Mexicana, presenta las siguientes cifras en miles: (26)

MERCADOS	POBLACION	TOTAL DE HOGARES	HOGARES CON RADIO	% DEL TOTAL	HOGARES CON TELEVISION	% DEL TOTAL
Cd. México	13,453	2,446	2,238	91.5	2,216	90.6
Guadalajara	2,017	367	329	89.7	320	87.3
Monterrey	1,916	348	308	88.7	304	87.4

"Entre las numerosas ventajas de la radio, están las siguientes:

25) Fuente: Anuarios estadísticos del Banco Nacional de Comercio Exterior.

26) ARRIAGA, Patricia, Ob. Cit.. p.p. 244-245.

1. Llega rápidamente hasta la gente; proporciona un alcance casi instantáneo.
2. Llega hasta la gente más difícil de alcanzar debido a las dificultades del terreno, la falta de carreteras y de medios de transporte dignos de confianza.
3. Da el mensaje directamente al radioyente, atravesando todas las barreras y exige muy poco esfuerzo del que escucha.
4. El aparato cuesta poco.
5. Proporciona entretenimiento.
6. Da información para convencer.
7. Es portátil.
8. Crea un sentimiento de participación, de unión con el que habla.
9. Ayuda a reforzar los nuevos conocimientos y actitudes y apoya los cambios de conducta." (27)

## 2. RADIO ESCUELAS

Como es fácil observar, hay un mayor porcentaje de hogares con radio que con televisión y este comportamiento se observa en toda la República Mexicana y en toda Latinoamérica.

Desde 1947, se inician las primeras radioescuelas en Colombia:

"Un cura católico, el padre José Joaquín Salcedo, lanzó el programa en la ciudad de Sutatenza y al comienzo empleó sólo un transmisor de 80 vatios y un equipo de tres baterías. En mayo de 1955, un autor bastante optimista informó que unos 19,602 asistentes locales o monitores prestaban voluntariamente sus servicios y habían organizado 18,160 escuelas radiales con 490,552 alumnos. El programa conocido como Acción Cultural Popular (ACPO), también publicaba 300 mil copias de un libro de lectura especialmen-

---

27) LEVIN, Harry y GILLESPIE, Bert W., El uso de la radio para fomentar la planificación familiar, Editorial Diana, P. .co, 1973, p. 11

te impreso para estudiantes adultos. En 1960 el programa tenía cinco transmisoras y se emitía cuatro veces por día. Su contenido era: lectura, escritura, aritmética, instrucción moral y religiosa y agricultura, ganadería o información sanitaria.

Los 42,174 receptores que existían en 1958 recibían una sola estación, lo que garantizaba una larga vida para las baterías y reducía la tentación del oyente de escuchar otra estación. En 1968, el programa tenía 22,212 centros de oyentes con 164,451 estudiantes registrados y continuaba preparando monitores, emitiendo programas y publicando su periódico así como libros de textos vinculados con la vida familiar del campesino." (28)

Este magnífico ejemplo cundió pronto en la región y actualmente son más de 23 las radioescuelas en Latinoamérica. Esto se debe, claro está, a que la radio viene a ser la alternativa menos costosa para la educación no formal de adultos en relación a los otros medios de comunicación masiva como la televisión o los videocassetes.

"Algunas de las razones por las cuales no se puede recurrir a la televisión y al videotape son que no siempre se dispone de electricidad y de las instalaciones necesarias para su producción -además del costo de ambas cosas- y que los receptores de televisión son relativamente escasos. Además, aunque potencialmente la televisión puede mejorar la calidad de los programas educativos, los resultados de algunas investigaciones indican que el uso de la radio con grupos de escuchas organizados es más efectivo y más barato que el uso de la televisión." (29)

Si volteamos nuestra mirada hacia Norteamérica nos daremos cuenta que el empleo del "medio oculto" -como ha dado en llamársele a la radio- para fines educativos, es muy amplio.

---

28) LA BELLE, Thomas J., Ob. Cit., p. 153.

29) LA BELLE, Thomas J., Ob. Cit., p. 153.

"Entre las escuelas 'en el aire' más conocidas que trasmite muchos programas relacionados con los planes de estudio, se hallan: la Wisconsin State Network's School of the Air (WHA, Madison) la Purdue University's School of the Air (WBAA West Lafayette Indiana) y la Empire State FM Network (Estado de Nueva York) y la Eastern Educational Radio Network (ocho estaciones en Nueva York, Syracuse, Amherst, Boston, Albany, Filadelfia, Washington, D.C. y Richmond). Los programas que trasmite la Wisconsin School of the Air sugieren la amplitud de regiones temáticas y niveles que abarcan esas estaciones. Desde 1931, esta organización ha transmitido aproximadamente 13 programas semanales para cerca de 300,000 alumnos de escuelas elementales y de los primeros años de secundaria. En promedio, el alumno escucha  $2\frac{1}{2}$  programas durante un período escolar de cinco días. Los programas tratan temas como la apreciación musical, artes creadoras, estudios sociales y seguridad. Sus series Rythm and Games y Careful Club ('Juegos y Ritmos' v 'El Club de los Cuidadosos') han matriculado recientemente a más de 5,000 niños de clase de kindergarten y los primeros años de primaria de todo el estado." (30)

En México prácticamente, no hay radio-escuelas. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ha preferido el medio más costoso, la televisión, para erradicar el analfabetismo e impartir la secundaria intensiva para adultos, olvidándose de la radio, el medio más económico para el país y para los mismos educandos. Nuestras dos máximas estaciones culturales, Radio Educación y Radio Universidad, no se dedican a la educación en el sentido literal de la palabra.

Radio Educación, la emisora de la Secretaría de Educación Pública, nació hace 57 años y, desde entonces, busca promover el hábito de la lectura; difundir la cultura a través de los medios masivos

30) BROWN, W.; LEWIS, B.; HARCLEROD, J., Instrucción Audiovisual, Editorial Trillas,

de comunicación; proteger los derechos de autor y difundir servicios culturales y recreativos para la juventud; así como produce y transmite prácticamente todos los géneros y temas radiofónicos: programas informativos; programas musicales especializados; programas de reflexión; programas dedicados a los niños, de entretenimiento y apoyo educativo; programas literarios y poéticos; programas de rescate y divulgación folklórica; adaptaciones de obras representativas de la literatura mexicana, transmitidas en forma de readionovelas seriadas. A todo esto se dedica Radio Educación; según el panfleto "Cultura/SEP 5" de febrero/82, menos a la educación en sí misma. Basta echar una ojeada a la programación de la radiodifusora para percatarnos de esta realidad. Y esto a pesar de que "funcionan 280 centros de educación básica para adultos, 57 centros de enseñanza ocupacional, 67 de acción educativa en el medio urbano (que suple a la educación formal), 18 emisiones culturales rurales, 84 brigadas para el desarrollo rural, 308 aulas rurales móviles y 120 salas populares de lectura." (31), que pueden convertirse en centros educativos con un simple receptor radiofónico.

Casi por los mismos patrones se rige Radio UNAM, salvo que esta estación sí difunde algunos cursos de lenguas extranjeras.

### 3. EL GUIÓN RADIOFÓNICO

Evidentemente que la aplicación de nuevas tecnologías y medios a la educación no es algo que se pueda resolver con una simple respuesta de sí o no; como tampoco es una panacea ni su uso puede ser indiscriminado. La tecnología educacional es algo más que el uso de máquinas o equipos en las labores de enseñanza y requiere ajustar mejor los medios a los fines para maximizar el beneficio del tiempo y los recursos que se utilizan, incluyendo al maestro.

EL aspecto radiofónico del curso que se plantea es una parte muy

---

31) LATAPI, Pablo, Ob. Cit., p. 52.

importante del mismo, por lo que es imposible no ocuparnos del guión radiofónico como único vehículo que hace factible la utilización de la radio en la enseñanza.

Ante todo, tenemos que señalar algunas consideraciones generales, como las siguientes:

1. Es difícil transmitir por radio una idea complicada. El oído humano asimila a una velocidad más lenta que el ojo.
2. La persona que escucha no puede controlar la velocidad de transmisión ni puede pedir que repitan algo.
3. El locutor tiene que imaginar la composición de su auditorio. Le falta un conocimiento completo sobre cómo está constituido y basa sus mensajes en suposiciones.
4. La radio no es en sí misma eficaz para lograr un cambio de actitud o de creencias.
5. En algunas culturas, los mensajes que proceden de un punto muy distante, carecen de convencimiento.
6. Un programa de comunicación para las masas debe dirigir sus mensajes a todos los auditorios y también ha de ofrecer distintos programas para los diferentes auditorios. En el mundo en desarrollo se deben distinguir tres tipos de público: los que saben leer, los semianalfabetas y los analfabetas.
7. Los programas de comunicaciones deben tener por lo menos los siguientes objetivos: informar y motivar; hacer que se acepten las innovaciones; promover discusiones; combatir los rumores falsos, y, en general, corregir la información errónea.
8. Los programas de comunicaciones deben ser constantes, variados y coordinados.
9. La organización de las comunicaciones debe contener una sección de investigación capaz de analizar y valorar la respuesta del auditorio y de seguir estudios orientados a lograr un mayor impacto de sus programas.
10. Un esfuerzo por lograr la difusión, se debe basar en princi-

pios de persuasión ya probados y en la psicología de una motivación." (32)

Como se ve, para que el mensaje por radio tenga un mayor impacto, tiene que formar parte de un programa coordinado de comunicación que deberá incluir otros medios, en este caso, un texto programado por sistema abierto de enseñanza.

En términos generales, podemos señalar que para escribir un guión radiofónico, únicamente contamos con tres elementos: la voz, la música y los sonidos o efectos especiales. La combinación acertada de cada uno de ellos, nos dará la calidad del guión y, posteriormente, la calidad de la grabación; así como la imaginación y el talento creativo del escritor al emplearlos, nos dará el éxito de un programa.

Por otra parte, se debe cuidar mucho el número de voces; muchas voces confunden al auditorio; tres es el número ideal y cinco, el máximo; más, ya no se distinguen y mucho menos hablando todas en una misma escena. La dosificación de voces masculinas y femeninas le da un mayor realce a los parlamentos. El "narrador" no debe ser nunca el personaje más importante, ni el que ocupe los parlamentos más largos; debe servir únicamente para introducir al radioescucha en el tema, ambiente, escenario, etcétera, en que se realiza la acción e inmediatamente después darle paso a los personajes, reforzándolos únicamente cuando alguna de estas situaciones cambien. De lo contrario, si se abusa del "narrador", la pieza se torna monótona y aburrida. Desde luego que si el texto es de suyo muy interesante y el "narrador" tiene una perfecta modulación de la voz para cambiar de tonos, entonces podemos darle más tiempo en el aire; pero esta es la excepción.

La música, el otro importante elemento, generalmente se encarga de abrir el programa. Por lo cual, el escritor deberá indicar invariablemente qué tipo de música desea para iniciarlo, dependiendo

---

32) LEVIN, Harry y GILLESPIE, Robert W., 95. Cit. p.p. 11-14.

del texto literario y adecuándose a éste.

La música es el primer impacto que recibe el radioyente y que le dará idea de lo que va a escuchar a continuación; inclusive es conveniente que acompañe al "narrador" en sus introducciones; así como se usa para indicar períodos de transición, cambio de tiempo, lugar, acción, etcétera y para dar realce a una parte muy importante del texto o al momento culminante de una acción dramática. Las series comerciales han hecho abuso de estos efectos, al grado de que cualquier persona puede tararear un trozo musical para indicar "suspenso". Una apoyatura es obligada al final de un capítulo o programa; se le llama "cortina musical" y debe ser del mismo tipo de música que la del inicio del programa.

Los ruidos o efectos sonoros, tercer elemento importante del guión, deben indicarse en forma precisa inmediatamente antes de que sucedan en relación al texto literario; inclusive deben subrayarse. El empleo de los efectos debe ser preciso, y sin exageración. porque su abuso provoca en el oyente la idea de inverosimilitud. Existen en el mercado discos o cintas con multitud de efectos sonoros: coches, frenazos, aviones, tiros, bombas, caballos al trote y al galope, trenes, sirenas, campanas funcionando, ladridos, relinchos, etcétera, etcétera, al grado de que el escritor pueda utilizar todos los que el texto y su imaginación requieran.

Por lo que se refiere a la forma en que se deben presentar los guiones radiofónicos, esta tesis muestra un ejemplo en el apéndice correspondiente. La numeración de la izquierda indica la duración o tiempo de la pieza o capítulo, por lo que invariablemente se debe numerar renglón por renglón. Un promedio de 500 renglones representa aproximadamente media hora de programa.

Para tener una idea cabal del "medio oculto", representamos un cuadro de figuras de las señas que se utilizan como "lenguaje de estudio":



## Lenguaje de estudio (33)



"Esté pendiente de la señal de comienzo."



"Estamos listos para su parte: empiece."



"Más cerca del micrófono."



"Más lejos del micrófono."



"Hable en voz más alta."



"Hable con más rapidez: apresure sus acciones."



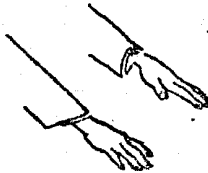
"Fade out (música o efectos sonoros)."



"Correcto."



"¡Alto o corte!"



"Baje la voz."

Aunque el medio radiofónico es tan maleable y tan noble que prácticamente se le puede adaptar todo tipo de programas, sin embargo vamos a presentar las características de algunos que consideramos más usuales para esta tesis:

### **Teatro radiofónico**

Con toda corrección se la ha llamado a la radio "el tetaro de la imaginación" porque el radioescucha debe imaginar todo el ambiente escénico. El escritor para radio no tiene restricciones de lugar, tiempo o acción como en el teatro tradicional y se pueden crear cuadros mentales de variedad infinita, mientras entren en los límites de la imaginación de sus radioyentes.

Sin embargo, los argumentos para radio sí son muy semejantes a los del teatro tradicional: exposición, conflicto, complicaciones, clímax, solución, son elementos que deben manejarse y exponerse con mucha claridad.

De igual manera los personajes, que tienen que ser coherentes y verosímiles en términos de la vida real. En la radio, a diferencia del teatro y la televisión, el personaje define su carácter por la voz, por lo que dice y sus actos se conocen por medio de los efectos de sonido. Por eso es muy importante limitar el número de personajes en la obra y en cada escena, ya que muchas voces confunden al auditorio.

### **Comedia por capítulos**

Este tipo de obras se planea para transmitirse un capítulo diario o semanal durante un largo período de tiempo. Están dirigidas principalmente a un auditorio fiel y cautivo, como las amas de casa, y presentan situaciones, ambientes y personajes familiares, tomados de la vida real, que no se prestan a confusión. El argumento no puede ser demasiado rápido ni abrupto, ya que el radioyente no le presta

una gran atención y muchas veces pierde capítulos y que, si esto sucede, pueda seguir el hilo de la historia rápidamente. Por esta causa, este tipo de comedias nunca llega a un punto culminante final. El escritor debe plantear diariamente una crisis o problema, nivelarlo o resolverlo e introducir uno nuevo, que dejarán sin solución, a fin de retener al auditorio. El "narrador" hará una introducción al principio de cada capítulo, resumiendo lo anterior y hará un "suspenso" al final del mismo, para dejar interesado al radioyente.

Independientemente de esto, también se pueden hacer adaptaciones a la radio en base a la técnica de la entrevista en todos sus tipos; en base a técnicas de discusión, simposio o debate; así como también programas de noticias o documentales.

#### IV IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE ENSEÑANZA ABIERTA

##### 1. EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

Con objeto de ubicar los sistemas de enseñanza abierta dentro del ámbito educacional, vamos a entender la educación formal como "el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad"; la educación no formal como "toda actividad educativa organizada y sistemática, realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños"; y finalmente, como educación informal "el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimiento, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con su medio." (34)

Es evidente que en la educación informal no está presente la deliberada acentuación que se pone en la instrucción y en el programa que existe en la educación no formal.

El siguiente cuadro, que ilustra gráficamente las relaciones entre la educación formal, no formal e informal, nos es propuesto por Thomas J. La Belle (35) como una herramienta heurística que nos muestra las interrelaciones entre los modos y nos informa sobre las posibilidades de cada uno:

34) LA BELLE, Thomas ... Ob. Cit., p.p. 43-44.

35) IBIDEM p. 46.

		CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS		
		FORMAL	NO-FORMAL	INFORMAL
Modos Educativos	Educación Formal	Escuelas Graduadas Jerárquicamente	Extracurricular	Grupos de iguales
	Educación no-formal	Certificados	Sistemática fuera de la escuela	Participación
	Educación informal	Escuela de la selva	Instrucción paterna!	Experiencia cotidiana

En los tiempos recientes, la educación no formal está en boga, ya que puede proporcionar educación a jóvenes y adultos para los cuales la educación formal fue inalcanzable o no resultó adecuada; así mismo abarca una gama muy extensa de programas no sólo educativos, sino también sociales y técnicos, combinando las técnicas de la enseñanza programadas con los modernos medios audiovisuales y de comunicación colectiva.

Algunas características comunes de la educación no formal son las siguientes:

- "1. Sirven de complemento a la educación formal;
2. Tienen diferente organización, distintos patrocinadores y diversos métodos de instrucción.
3. Son voluntarios y están destinados a personas de edades, orígenes e intereses diversos.
4. No culminan con la entrega de credenciales o diplomas.
5. Se realizan donde la clientela vive y trabaja, y
6. Su ritmo, su duración y su finalidad son flexibles y adaptables." (36)

Los sistemas de enseñanza abierta son de los métodos de la educación no formal que con mayor eficiencia logran los objetivos en el

36) LA BELLE, Thomas J., Ob. Cit., p. 47.

ámbito de la educación. De la importancia de la utilización de estos métodos para elevar el nivel educativo y cultural del pueblo mexicano con miras a un verdadero y efectivo cambio social de país, nos hablan las siguientes estadísticas:

"A padres analfabetos corresponden actualmente, un 27% de hijos sin estudios de ninguna clase, un 54% de hijos con primaria incompleta, un 16% con primaria completa, un 6% con enseñanza media y ninguno con enseñanza superior.

A padres con primaria incompleta corresponde un 6% de hijos sin estudios, un 4% con primaria incompleta, un 29% con primaria completa, un 16% con enseñanza media y un 5% con enseñanza superior.

Si los padres alcanzaron a terminar su primaria, sus hijos cursan algunos grados de primaria en un 21%, la primaria completa en un 33%, la enseñanza media también en un 33%, y la superior en un 12%.

De padres que tuvieron enseñanza media, 26% de sus hijos se quedan con escolaridad inferior a la suya, pero el 37% llega a la universidad y de padres que tuvieron universidad, sólo el 7% se queda al nivel de primaria, 25% al nivel de media y la gran mayoría, (el 68%) llega también a enseñanza superior." (37)

## 2. CONCEPTOS SOBRE LA ENSEÑANZA ABIERTA

Antes que todo, cabe preguntarse cuál ha sido el interés del Estado Mexicano por la educación extraescolar y la enseñanza abierta. A este respecto, nos dice Pablo Latapí:

"Preocupa también honradamente, desde el punto de vista de la igualdad social, la situación de la educación extra-escolar. Ella

---

37) LATAPI, Pablo, Ob. Cit., p. 98.

es el único medio por el que pueden recibir alguna educación las enormes masas de adultos (cerca de 27 millones) que tuvieron acceso limitado o nulo al sistema escolar. Se estima que con los 1064 millones de pesos que se dedican a programas extraescolares, corresponden 51 pesos a cada demandante potencial y que las actuales acciones alcanzan sólo al 3% de ellos." (38)

"En consecuencia, convendrá considerar medidas como las siguientes:

- Estimular, entre los sectores marginados y económicamente débiles, el empleo eficaz de las posibilidades de educación extraescolar sistemática.
- Movilizar por todos los medios los recursos 'voluntarios' para este tipo de educación, proveyéndolos de los apoyos y estimar los necesarios.
- Intensificar la capacitación de monitores y tutores para sistemas abiertos.
- Integrar programas de educación no formal sistemática en planes de desarrollo económico, extensión agrícola, capacitación para el trabajo, salud, etcétera, vinculándolos con el potencial educativo de los programas federales o estatales.
- Evitar el formalismo 'credencialista', estimulando un aprendizaje real y vinculado con las necesidades de las diversas poblaciones.
- Ampliar el empleo de radio, televisión y cine como elementos de apoyo y motivación para este tipo de educación.
- Fomentar la "producción editorial de materiales adecuados para afianzar y aplicar la educación recibida." (39)

Por otro lado, también el Plan Nacional de Educación para Adul-

38) LATAPI, Pablo. Temas de Política Educativa (1976-1978), Col. Sepsetentas 80, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p.p. 29-30.

39) LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976, Editorial Nueva Imagen, México, 1981, p.p. 244-245.

tos, creado por el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación -CEMPAE-, fundamentándose en la Nueva Ley Educativa, es otra muestra muy positiva de la preocupación del Estado por la educación extraescolar.

"Este Plan pretende: a corto plazo, que todos los mexicanos tengan una educación mínima promedio de nueve grados de enseñanza; a mediano plazo, que cada quien pueda acceder al nivel educativo que desee; y a largo plazo, que sirva como un medio de superación y actualización permanente para todos y cada uno, haciendo uso exhaustivo de los medios modernos de comunicación social (radio, televisión, prensa y cine).

El CEMPAE buscó el acceso de cualquier persona a los niveles fundamental, medio básico y medio superior, creando la Primaria Intensiva para Adultos, la Secundaria Abierta y la Preparatoria Abierta." (40)

Este plan se basa en un código gubernamental referido a la educación que, según Miguel Sabido, tiene las siguientes premisas:

- a) Todo adulto tiene la posibilidad de aprender.
- b) Si usted no tuvo la oportunidad de seguir estudiando, ahora puede hacerlo gracias al Plan Nacional de Educación para Adultos.
- c) Si usted terminó la educación general básica puede ayudar a la solución del problema educativo de México, formando círculos de estudio y orientando a estudiantes libres.
- d) Se debe propiciar constantemente el autodidactismo.
- e) El proceso de aprendizaje es permanente durante toda la vida.

Evidentemente que la Universidad Nacional Autónoma de México no ha enfocado sus objetivos de enseñanza abierta hacia el nivel medio superior.

---

40) CEMPAE, Plan Nacional de Educación para Adultos. México, 1978, p.p. 13-14.



Ahora bien, ¿qué es un sistema abierto de enseñanza?

El Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, organismo federal descentralizado de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial el día 31 de agosto de 1971, define de esta manera los sistemas abiertos de enseñanza:

"El conjunto organizado de principios, métodos y recursos pedagógicos que, aprovechando experiencias educativas y el uso de los modernos medios de comunicación social, intenta que el individuo se desarrolle de manera autónoma, sin restricciones de asistencia o permanencia en aula y de conformidad con sus intereses y aptitudes y con las demandas sociales de la etapa actual de desarrollo del país." (41)

Se señalan como características de este sistema las siguientes:

"Es una forma de educación fundamental extraescolar, que satisface en el usuario no sólo necesidades de tipo académico, sino también puede generar cambios en los niveles socioeconómicos.

- . Tiene objetivos conductuales de enseñanza aprendizaje precisos, planteados a priori.
- . Reduce, al mínimo, las restricciones de tiempo, espacio y distancia a las que obliga la asistencia a las aulas.
- . Respeta el ritmo individual del educando y al mismo tiempo propicia su participación en el trabajo de equipo.
- . Estimula la autosuficiencia del estudiante.
- . Fomenta el interés por la investigación y auspicia hábitos permanentes de estudio.
- . Permite la existencia del trabajador-estudiante.
- . Usa plenamente la capacidad instalada.

---

41) DE FILIPPE B., Ma. Mercedes. Aplicación del modelo CENPAE, de enseñanza abierta, CENPAE, México, 1976, p. 10.

. Logra economía de escala." (42)

Aparentemente se nota que no hay mucha diferencia entre la educación formal y la abierta, pero esto se debe en gran medida, a que en la mayoría de los programas de educación abierta suele haber una gran dosis de escolaridad formal.

El modelo de enseñanza abierta que proponemos en esta tesis es una modalidad educativa extraescolar compensatoria, por las siguientes razones:

- a) En primer lugar, brinda la oportunidad de superarse en forma permanente a través de la educación, a la población en general.
- b) Se dirige a la población económicamente activa, principalmente, como pueden ser el empleado público, el trabajador, el maestro, el profesional o técnico e, inclusive, el ama de casa.
- c) Tiene como finalidad que el educando pueda alcanzar mayores y más justos y equitativos niveles de bienestar social compartido, que le permitan adaptarse a las variables condiciones sociales y de trabajo.

### 3. MODELOS DE ENSEÑANZA ABIERTA

El CEMPAE se encuentra aplicando un sistema abierto de enseñanza cuyos propósitos son atender un gran número de personas sin que acudan cotidianamente a las aulas y sin que se impongan límites de tiempo. Este sistema se encuentra organizado de la siguiente forma:

SAE utiliza recursos didácticos específicos y múltiples, tales como: textos semiprogramados, complementos audiovisuales, técnicas grupales

---

42) DEFILIPPE B., Ma. Mercedes, Ob. Cit., p. 10.

y formas especiales de evaluación.

Para establecer el SAE, se requiere la intervención de especialistas en diversas ramas. En CEMPAE se encuentra un grupo de investigadores cuyo trabajo se integra interdisciplinariamente, y que abarca esquemáticamente las siguientes áreas:

- . Andragogía.
- . Contenidos Académicos.
- . Sistemas de Comunicación.
- . Evaluación e informática.

Cada una de ellas contribuye a la realización del objetivo general del proyecto, y de acuerdo con la especialidad que le corresponde desarrollar, ejercita las funciones que a continuación se exponen:

a) Andragogía.

- . Promueve actividades de investigación educativa con el objeto de proponer normas, estudios y métodos eficaces en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- . Elabora materiales y recursos de orientación dirigidos a instituciones, asesores y alumnos.
- . Prueba si el material didáctico cumple con los objetivos del sistema y con los parámetros establecidos por éste.
- . Da lineamientos para la elaboración de material didáctico.
- . Proporciona principios, medios y procedimientos conducentes al logro del autodidactismo.
- . Experimenta los proyectos en plan piloto.
- . Programa e imparte cursos para asesores.
- . Asesora a instituciones educativas que emplean el sistema.

- . Da lineamientos pedagógicos para adaptación de modelo.
- . Organiza y desarrolla actividades técnicas en conjunción con otras instituciones.

b) Contenidos Académicos.

- . Estructura objetivos académicos.
- . Selecciona los contenidos académicos óptimos para lograr la eficacia del sistema.
- . Estudia analítica y analógicamente los planes y programas de estudio ya existentes para deducir objetivos y actividades.
- . Evalúa interna y externamente los materiales didácticos ya producidos.
- . Busca la mejor adecuación entre los contenidos académicos, los objetivos establecidos y las características psicosociales de la población a quienes van dirigidos.
- . Propone planes y programas de estudio.
- . Asesora a los autores en la producción del nuevo material.
- . Analiza y selecciona formas de presentación de los temas en las diversas asignaturas.

c) Sistemas de Comunicación.

- . Produce material didáctico que utilizan los lenguajes de los medios de comunicación moderna, tales como: el impreso, el visual, el auditivo y el audiovisual.
- . Selecciona el medio de difusión más conveniente a la población atendida para el logro de los objetivos.

- . Proporciona los lineamientos a que debe sujetarse el material audiovisual complementario.
- . Hace los guiones técnicos para cada producción.
- . Elabora guías didácticas que facilitan la comprensión de los diversos lenguajes de los medios de comunicación.

d) Evaluación e informática.

- . Determina los criterios de evaluación y control de los diversos elementos del modelo.
- . Asesora el diseño de reactivos de evaluación del educando.
- . Analiza orgánicamente el comportamiento del sistema.
- . Propone soluciones para los problemas y propicia la eficiencia del sistema.
- . Capta, procesa y presenta los resultados obtenidos con el sistema.
- . Propone medidas administrativas para la adopción del sistema.

Con el trabajo integrado de estas áreas y el logro de sus objetivos, se determinan los procedimientos pedagógicos, las normas y los criterios que servirán de base para la creación del material didáctico apropiado al Sistema Abierto de Enseñanza, que incluye como ya se dijo, el uso de medios actuales de comunicación.

Así mismo, se determinan las formas convenientes de aplicarlo, señalando el papel que corresponde a:

- . Las autoridades de la institución en la que se aplica el Sistema Abierto de Enseñanza.
- . El personal docente o académico.

- . Investigadores.
- . Personal administrativo.
- . Los asesores.
- . La comunidad en la que se establece el sistema.

### Recursos didácticos

El lenguaje multimedia se utiliza en el SAE, según se detalla a continuación:

#### a) Libros de Texto.

Estos constituyen el elemento didáctico de mayor importancia para el aprendizaje del alumno. Están estructurados en forma tal que faciliten el estudio autónomo, sean un instrumento ágil y dinámico y propicien el desarrollo de valores culturales.

Los libros de texto en el S.A.E., tienen las siguientes características:

- . Introducción explicativa de la técnica empleada.
- . Objetivos generales del texto.
- . Unidades temáticas con objetivos e introducciones propias y esquemas resumen.
- . Las unidades se subdividen en módulos o segmentos planeados para ser estudiados en un tiempo propuesto.
- . Los módulos se acompañan de:
  - objetivos específicos,
  - actividades complementarias,

reactivos de evaluación.

- . Los textos llevan en apéndices: vocabulario, notas aclaratorias, tablas de respuestas, bibliografía, etc.

u) Materiales auditivos, visuales y audiovisuales.

Algunos elementos didácticos que se utilizan en el sistema multimedia del SAE, son coadyuvantes del texto y de gran eficacia cuando puede disponerse de ellos:

- . Emisiones de radio.
- . Transmisiones de T.V.
- . Impresos.

Los guiones de radio y televisión siempre estarán diseñados de acuerdo con los programas de estudio y en concordancia con los libros de texto, lo que significa que estarán dosificados en relación al tiempo de estudio previsto en los módulos, apoyando los contenidos y en función a lo determinado en las unidades.

En las guías se incluyen resúmenes de lo visto u oído en televisión o radio, así como reactivos que miden el grado de atención del auditorio y su aprovechamiento.

Otros elementos visuales y audiovisuales son muy útiles cuando hay recursos suficientes para emplearlos como:

- . cassettes;
- . cintas magnetofónicas;
- . diapositivas;
- . filminas;
- . fanelógrafos;

- . periódicos murales;
- . publicaciones estudiantiles;
- . foto-montajes;
- . etcétera.

### Evaluación pedagógica

Se refiere a la comprobación sistemática y continua del grado en que se van cumpliendo los objetivos educacionales previamente establecidos, para el proceso enseñanza-aprendizaje. Este aspecto comprende la evaluación didáctica y la evaluación del aprendizaje, como conductas últimas medibles.

- i) Evaluación didáctica: valora el grado en que personas, recursos y procedimientos didácticos que intervienen en el sistema, han contribuido al logro de los objetivos educacionales propuestos.

Se evalúa al:

-Asesor Personal.

-Asesor de materia.

-Material Didáctico.

Un aspecto muy importante en la evaluación integral es el juicio que el alumno pueda exponer sobre la eficiencia de los elementos humanos y materiales que participan en su formación.

- ii) Evaluación del aprendizaje: valora el grado en que el alumno ha alcanzado o va alcanzando los objetivos de aprendizaje propuestos al principio del curso para cada asignatura. La evaluación del alumno tiene utilidad para:

-Reafirmar cada etapa de su aprendizaje.



- Darle seguridad en sí mismo, al permitirle conocer con claridad cuál es su situación.
- Hacerlo consciente y activo en su propia formación, al tener la oportunidad de corregir sus errores.
- Elaborar elementos didácticos de remedio o refuerzo.

La evaluación del alumno, en el área de conocimientos, se realiza mediante tres formas específicas, a saber:

#### Evaluación tipo "A"

Se refiere a los reactivos de evaluación parcial que se incluyen en los libros de texto. Esta evaluación no es acreditable.

#### Evaluación tipo "B" (Opcional).

Se refiere a la evaluación parcial de las diferentes unidades del curso. Es realizada mediante pruebas objetivas. Las pruebas empleadas son elaboradas, corregidas y validadas por el asesor de materia y son aplicadas por el asesor personal. Estas pruebas si son acreditables.

#### Evaluación tipo "C"

Se refiere a la evaluación final de cada curso. Usa como instrumentos, pruebas objetivas. Las pruebas usadas las elabora y corrige el asesor de materia. Son aplicadas por el asesor personal.

Estas pruebas son acreditables.

La evaluación final toma en cuenta las actividades y actitudes del alumno.

## V. ENSEÑANZA PROGRAMADA

### 1. ¿QUE ES ENSEÑANZA PROGRAMADA?

La enseñanza programada es un método que permite transmitir conocimientos sin la intervención directa de un monitor o profesor.

Es una aplicación de la ciencia del aprendizaje que sigue los lineamientos de la psicología conductista, la cual establece que el aprendizaje es un cambio en la conducta. En la enseñanza programada este cambio se logra por aproximaciones sucesivas a la conducta terminal deseada, es decir, el alumno aprende la conducta de manera gradual. Los programas dan ocasión al alumno a emitir constantemente respuestas observables y mensurables.

Sólo es posible inferir que el aprendizaje ha ocurrido cuando se observa el cambio en la conducta del alumno. En los programas se proporciona reforzamiento inmediato a cada respuesta dada por el estudiante. (43). Todo esto permite a la enseñanza programada ser un método de enseñanza individualizada.

La enseñanza programada está basada en principios pedagógicos y psicológicos reconocidos universalmente. Estos principios son:

- a) El principio de pequeños pasos.
- b) El principio de respuesta activa.

---

43) En Psicología Educativa, "reforzamiento" se utiliza en el sentido de "premio", éste puede ser una alabanza, una calificación, etc., que se proporciona inmediatamente después de que el alumno emite la respuesta correcta; de esta manera se aumenta la posibilidad de que vuelva a responder correctamente.

- d) El principio de velocidad individual de aprendizaje.
  - e) El principio de prueba o examen de ejercicio.
- A) El principio de pequeños pasos. Este principio se refiere a la necesidad de organizar el material de enseñanza a base de pequeñas dosis de conocimientos, es decir, de un gran número de pequeños pasos fáciles de comprender, es decir, graduados cuidadosamente, desde el más fácil hasta el más difícil, de tal manera que el estudiante cometa pocos o ningún error a través de la secuencia de presentación de pequeñas unidades denominadas "cuadros", cada uno de los cuales se funda en conocimientos que el estudiante ya posee y agrega solamente una noción nueva.

La secuencia de pequeños pasos tiene las siguientes características:

- a) comienza por lo más sencillo.
  - b) Sólo proporciona un conocimiento nuevo.
  - c) Después de dar conceptos en los primeros cuadros, los siguientes incluyen identificaciones de situaciones concretas en donde se aplica el concepto presentado anteriormente.
  - d) En los cuadros subsiguientes se dan ejemplos y se obliga al alumno a la aplicación de los conocimientos para la resolución de problemas relacionados con la materia a enseñar.
  - e) En cada uno de los "cuadros" o ejercicios se utilizan diversos procedimientos de presentación como los de llenar espacios en blanco, marcar, subrayar, etc.
- B. El principio de la Respuesta Activa. Ya nadie discute la bondad de la participación activa del alumno en el aprendizaje; la enseñanza programada lo tiene muy en cuenta al exigir una RESPUESTA ACTIVA. Por respuesta activa debe entenderse la que un individuo da al planteamiento de un problema después de haber comprendido perfectamente su estructura y su proceso de resolución, es decir, no se trata de una respuesta mecánica sino razonada.

Esta es la mejor aplicación del postulado pedagógico de "aprender haciendo", por ejemplo, si un estudiante aplica sus conocimientos de estadística a la resolución de problemas prácticos, estará aprendiendo con mayor eficiencia que si sólo aprendiera los conocimientos sin aplicarlos.

- C. Principio de la confirmación inmediata. Es un hecho que el aprendizaje es más eficiente cuando el que aprende tiene oportunidad de confirmar si su respuesta está bien o está mal y además, la razón de la corrección y la incorrección.

Los ejercicios de enseñanza programada deben proporcionar inmediatamente la confirmación de la calidad de la respuesta y, ya sea en el mismo cuadro o en el siguiente, ayudar al alumno a razonar sobre su resultado.

- D. Principio de velocidad individual de aprendizaje. Los ejercicios deben diseñarse para que cada quien aprenda a su propia velocidad de aprendizaje.

- E. Principio de prueba o examen del ejercicio. La frecuencia de aciertos a un ejercicio, por parte del estudiante, determina su calidad. Todo programa que se elabora deberá ser probado basándose en las frecuencias o records del aprendizaje de los estudiantes en cada uno de los cuadros o ejercicios.

Los textos programados poseen características propias que los distinguen de los libros convencionales. En los textos programados el contenido se divide en cuadros de información que se presentan al estudiante en un orden establecido, con objeto de facilitar la comprensión y asimilación del material. Esta organización es el resultado de:

1. Un análisis de las características de la comunidad para la cual fue elaborado el texto (edad, escolaridad, intereses, necesidades...)

2. Una cuidadosa especificación de objetivos educativos.
3. Un análisis sistemático de la estructura de la materia.

Cada cuadro brinda al alumno la oportunidad de ejecutar una conducta que lo conduce al logro de los propósitos previstos. Las preguntas cumplen la función de asegurar la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje; las respuestas correctas impresas le permiten verificar la calidad de sus respuestas y corregir sus errores, o afirmar sus aciertos.

Cada estudiante avanza a su propio ritmo, ya que su trabajo con estos textos no requiere la participación directa del maestro, ni la coordinación con los demás alumnos.

Debido a estas características, la enseñanza programada convierte a la situación pedagógica en un constante proceso experimental en el que se introduce la posibilidad de verificar el progreso del estudiante -por medio de las preguntas y de los exámenes finales- y de corregir las fallas, ya que permite identificar con precisión el punto donde no funciona el programa y efectuar las modificaciones pertinentes.

## 2. TIPOS DE ENSEÑANZA PROGRAMADA

### 2.1 Programación lineal

Entre las técnicas de programación, la que se usa con más frecuencia y la que todo programador debe dominar antes que las demás, es la programación lineal.

Un programa lineal es aquel en el cual todos los alumnos deben trabajar con todos los cuadros en el mismo orden, independientemente de su ritmo personal de aprendizaje.

La programación lineal fue la primera de las técnicas de programación y su origen está ligado a la aparición de las máquinas de enseñanza. La primera de ellas fue contruida en 1926 por Sydney L. Pressey, un profesor de Psicología del Estado de Ohio, quien pretendía aligerar mediante la mecanización, la brumadora tarea de la revisión de exámenes escolares.

La máquina que contruyó Pressey consistía en un dispositivo que iba presentando una a una las preguntas de opción múltiple que constituían el examen; la máquina tenía una serie de botones y el alumno debía contestar presionando el que correspondía a la opción que a él le parecía correcta. Si acertaba, la máquina presentaba la siguiente pregunta; si no, solamente registraba la respuesta y el alumno debía seguir haciendo intentos hasta dar con la respuesta adecuada.

Pressey encontró que sus alumnos aprendían a conocer sus aciertos y sus errores; reportó estos resultados, pero debido a que no fue capaz de sistematizar la producción de material didáctico para la máquina, su descubrimiento no despertó mucho interés.

Dos décadas después, Burrhus F. Skinner, un psicólogo de la Universidad de Harvard, revolucionó el campo de la psicología con sus investigaciones sobre acondicionamiento operante. Este es un procedimiento experimental que logra el establecimiento permanente de conductas mediante la aplicación del esfuerzo, es decir, de la gratificación de las respuestas adecuadas del organismo.

Skinner realizó sus primeras investigaciones con animales (ratas y palomas principalmente) a quienes logró "enseñar" conductas tan complicadas como jugar al ping pong. Posteriormente demostró que sus descubrimientos del laboratorio podían aplicarse a la enseñanza de conductas académicas.

La técnica que Skinner propuso, constituye la primera forma de

enseñanza programada y tiene las siguientes características:

1. El material de enseñanza se divide en una serie de pequeños cuadros relacionados.
2. En cada cuadro se proporciona información al estudiante y se le so licita, por lo general en forma ("respuesta contruída")
3. Los cuadros son simples, de modo que casi todos los alumnos pueden responder correctamente.
4. En cuanto el alumno ha respondido, el programa le señala respuesta correcta.

Para presentar sus programas, Skinner construyó una máquina que consistía en una caja de plástico de dos ranuras: una para presentar al alumno la información y otra para que escribiera su respuesta; además, tenía una manivela con la que se hacía girar el rollo del papel en donde estaba escrito el programa para ver la respuesta correcta y la pregunta siguiente.

Actualmente hay en el mercado muchos modelos de máquinas para la enseñanza, algunos de ellos mucho más perfeccionados que el original. Hay máquinas con grabadora para que el alumno adquiera sentido del ritmo o aprenda a emitir los sonidos de otro idioma, máquinas para enseñar a tocar el piano, máquinas con un papel especial para enseñar a escribir etcétera, etcétera, algunas de ellas funcionan mecánicamente, pero cada día se utilizan más máquinas adaptadas a computadoras electrónicas.

La falta de homogeneidad entre las diferentes máquinas constituye un problema de difícil solución en Instituciones carentes de planeación y con escasos recursos.

Algunas máquinas emplean programas en hojas sueltas de papel;

otras, en rollos, en papeles plegados de diferentes tamaños. Las máquinas que utilizan películas pueden emplear microfilm en miniatura o normal, película de 35mm., etcétera.

Debe señalarse que:

"El programa lineal consiste en un conjunto cuidadosamente graduado de materiales, en orden continuo, en el que quien aprende trabaja paso a paso, de uno al otro de sus extremos; típicamente, los pasos son tan pequeños que quien aprende tiene una elevada tasa de éxitos al contestar las preguntas en cada paso. Dicha elevada tasa de éxitos está diseñada para reforzar las respuestas correctas y para motivar al aprendiz para que prosiga."  
(44)

En el programa lineal la pregunta de prueba suministra la motivación y el refuerzo del aprendizaje.

Las características de un programa lineal son:

- Da la oportunidad al alumno de emitir respuestas a través de completar espacios en blanco o responder brevemente a preguntas abiertas.
- Intenta evitar al máximo la emisión de errores.
- Proporciona reforzamiento inmediato al alumno, mediante la presentación de la respuesta correcta.
- Cada secuencia se refiere a un solo objetivo de aprendizaje.
- Todos los alumnos estudian la misma secuencia de cuadros.

---

44 GRONLUND, E. Norman, Medición y evaluación de la enseñanza, Ed. Trilce, Pa. Mex., 1973, p. 14.



## 2.2 Programación matética

Matética es el nombre de una técnica de programación creada por Thomas F. Gilbert. Al publicarla por primera vez en 1962, su autor la define como:

"La aplicación sistemática de la teoría del refuerzo al análisis y la reconstrucción de aquellos repertorios complejos de conducta usualmente denominados 'dominio de la naturaleza', 'conocimiento y habilidad'." (45)

El procedimiento que Gilbert describe para hacer programas matéticos cubre las siguientes etapas:

- a) Identificación del repertorio sintético.
  - b) Identificación del repertorio analítico.
  - c) Desarrollo del plan de la lección.
  - d) Diseño de los cuadros.
- A) La identificación del repertorio sintético es la descripción del conjunto de respuestas que el alumno debe manifestar cuando domine una materia en su aspecto práctico.
- Ejemplo: El programador describirá entonces la serie de respuestas que un experto mostraría al manejar, por ejemplo una cámara fotográfica.
- B) La identificación del repertorio analítico es la descripción de aquellas conductas que el alumno debe emitir como un reflejo de su dominio en alguna materia, referente a la teoría. El programador hará aquí una descripción de todo aquello que el alumno debe saber acerca de la fotografía: los procesos físicos y químicos de la reproducción de la imagen, por ejemplo.
- C) El desarrollo del plan de la lección es la etapa en la cual el programador decide el orden en que colocará las secuencias dentro

del programa.

- D) El diseño de los cuadros se refiere simplemente a la redacción y composición de los mismos, a partir de los datos de los incisos anteriores.

Para que el alumno aprenda un nuevo contenido o procedimiento, el programador pondrá al estudiante ante secuencias compuestas generalmente por cuatro tipos de cuadro a saber:

- a) Cuadro de demostración.
- b) Cuadro de apunte.
- c) Cuadro de apunte opcional.
- d) Cuadro de producción de la operante.

Las características de la programación matemática son:

- No se divide el material en partes diminutas, algunas veces carentes de significado, sino que se presenta en cada ejercicio una cantidad de información, grande o pequeña, dependiendo de la complejidad del tema y las características de la población, organizada de tal manera que el estudiante obtenga una visión de conjunto de un contenido o un procedimiento. En esta forma se aprovecha el principio de organización por configuraciones globales.
- Se le da al estudiante la oportunidad de emitir no sólo las respuestas abiertas, observables, sino que se le pide que "observe", que "recuerde", que "estudie", es decir, que realice actividades encubiertas.
- Se evitan las exposiciones prolongadas del tema y éstas se hacen breves, concisas.
- Se hace constante de imágenes tales como los esquemas, los diafrag-

mas, las letras mayúsculas, etcétera, con el fin de dirigir la atención del estudiante hacia los detalles importantes.

-No se proporciona retroalimentación, ya que según Gilbert, un ejercicio bien diseñado debe producir respuestas tan evidentemente correctas que el estudiante no necesitará comparar su respuesta con el modelo, ni verificar sus resultados en una hoja de respuestas. De esta manera, el reforzamiento se produce al mismo tiempo que el alumno emite sus respuestas.

-La secuencia se refiere a dos ó más objetivos de aprendizaje.

-Todos los alumnos estudian la misma secuencia de cuadros, excepto quienes necesiten ejercicios adicionales.

Por las características arriba expuestas, la programación matemática parece rendir mayores frutos en la enseñanza de metodología de investigación, en aquellas materias con un temario muy extenso, y es especialmente útil en aquellos casos en donde es necesario manejar simultáneamente, o en rápida sucesión, grandes bloques del contenido de una materia, como sería la experimentación en un laboratorio de química, por ejemplo.

Igual que en otra técnica de programación, el estudio de la población indica al programador de matemática el punto de partida en su programa, pero, además, le ayuda a determinar la magnitud del campo operante que ha de abarcar cada secuencia.

En cuanto a la motivación, ésta no debe ser una variable que preocupe al programador de matemática.

Al exponer su técnica Gilbert aclara que ha de suponerse que un estudiante, posee un objetivo educativo genuino.

Dado que al hacer un programa matético no se divide el material en pasos pequeños, el programador debe determinar el campo operante que abarcará cada secuencia del programa.

El análisis de contenido nos da el orden que se ha de seguir, pero el programador tiene que decir, de acuerdo con las características de su población y de su materia, la forma de agrupar el material, ya que en la programación matética se procurará siempre enseñar al alumno porciones de conocimiento que conduzcan a un resultado perceptible.

De esta manera, una sola secuencia llevará al logro de uno o varios objetivos, dependiendo de la complejidad de las conductas que dichos objetivos propongan.

### 2.3 Programación ramificada

La programación ramificada fue ideada por Norman O. Crowder, a quien la Fuerza Aérea Norteamericana le pidió solucionar un problema de entrenamiento del personal encargado de reparar el equipo electrónico averiado. El entrenamiento se había realizado hasta entonces empleando un tutor para cada alumno; pero pronto resultó incostrable. Lo que Crowder debía hacer era idear un método de enseñanza que conservara las ventajas del método tutorial y que resultara más económico.

Crowder empezó analizando el sistema de enseñanza tutorial y encontró que el maestro realizaba tres actividades básicas:

- a) Presentar una información nueva al estudiante.
- b) Preguntarle sobre esa información o pedirle que demostrara en

alguna otra forma que había adquirido el conocimiento esperado.

c) Actuar de acuerdo con la respuesta que el estudiante diera. Si ya había adquirido el conocimiento, pasaba adelante; si no, le volvía a explicar, le hacía una demostración, le daba ejemplos, etcétera.

Crowder fusionó estas características de la enseñanza tutorial con otras de la enseñanza programada y creó la programación ramificada.

Son programas ramificados aquellos en que cada lector estudia la secuencia de cuadros que responde mejor a sus necesidades. La programación ramificada presenta un intento para solucionar el problema de las diferencias individuales. Se basa en la suposición de que las diferencias entre los estudiantes no solamente se refieren al tiempo que requieren para alcanzar un objetivo determinado, sino, sobre todo, el camino que necesitan seguir para lograrlo.

Los programas ramificados proporcionan entonces diversos caminos, presentando un tronco o secuencia principal de cuadros y una serie de ramificaciones. Cada cuadro de la secuencia principal contiene varias opciones que permiten al alumno elegir su respuesta. Si selecciona siempre la opción correcta, sólo deberá estudiar los cuadros que constituyen el tronco del programa. Si se equivoca, seguirá la ramificación adecuada para remediar su error.

Adriana estudia Lógica en un texto programado; los cuadros que siguen son: 1, 3, 7, 6, 8, 9, 11, 15, 19, 20, etcétera. Luisa estudió el mismo programa y los cuadros que ella ve son: 1, 3, 7, 6, 8, 10, 15, 18, 21, etcétera.

Cada una estudia la secuencia de cuadros que le fue necesaria, ¿podríamos decir que se trata de un programa ramificado?

- a) Sí. Vaya a la página 4
- b) No. Vaya a la página 7

Viene de la página 5

Su respuesta es parcialmente correcta.

Se trata de un cuadro principal aun cuando le falta la respuesta del cuadro anterior y la retroalimentación. Si bien es cierto que éstas son una de las partes de los cuadros principales, ya se le explicó que no siempre son necesarias; también se le mencionaron las partes que sí lo son.

Vaya a la página 5, estudie con atención el cuadro y seleccione la respuesta acertada.

Como pudo advertirse el programa ramificado está diseñado para permitir que cada aprendiz siga la que, para él, es la ruta más eficiente.

Después de cada segmento de instrucción, se plantea al aprendiz una pregunta y su contestación es la que determina a dónde va enseguida. Si contesta correctamente, pasa a la siguiente secuencia de instrucción. Si responde incorrectamente, se le regresa al material que malentendió a material especialmente preparado para remediar sus deficiencias. La ramificación permite al aprendiz rápido, pasar por todo el programa con un número mínimo de pasos y capacita al aprendiz lento, para obtener tanta repetición e instrucción, para remediar sus deficiencias como sea posible que necesite.

En el programa ramificado la pregunta de prueba se usa primordialmente como un dispositivo de diagnóstico y para referencia (semillante al uso de la evaluación formativa).

Finalmente las características de un programa ramificado son:

- La secuencia se refiere a uno o varios objetivos de aprendizaje.
- El programa proporciona retroalimentación al estudiante indicándole si su respuesta fue correcta o incorrecta y por qué.
- Cada alumno estudia la secuencia de cuadro que mejor corresponda a sus necesidades de aprendizaje.

## VI. PRESENTACION DEL MODELO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

### 1. RECENSION

Hasta aquí, se ha tratado de probar la bondad de una educación extraescolar basada en sistemas de enseñanza abierta y utilizando un medio de comunicación colectiva como es la radio, por considerarse la menos costosa y más adecuada para un país como México.

Para ello, se ha presentado un amplio panorama de la educación en México, proporcionando datos estadísticos de todos los niveles educativos, pero sobre todo del medio-superior, que es el que más interesa para esta tesis, destacando los aspectos más críticos de la educación formal. Se ha patentizado la utilización de la radio como vehículo educativo eficiente, no sólo a nivel nacional (muy poco utilizado, por cierto), sino a nivel mundial y se han dado ciertas técnicas para escribir para este medio, muy escasas en verdad. Así mismo, se han bosquejado una serie de conceptos sobre sistemas de enseñanza abierta y de enseñanza programada, cuyo conocimiento es imprescindible para la cabal intelección del curso que aquí se plantea.

Insertado en este marco teórico, el presente capítulo plantea el modelo de Lengua y Literatura Españolas en sistema de enseñanza abierta para el nivel medio-superior.

El que sustenta esta tesis, basado en su experiencia como profesor de la asignatura en la Escuela Nacional Preparatoria, piensa que no existe un texto que combine la enseñanza de la Lengua con la de la Literatura, como el que aquí se expone. Hay excelentes textos de una y otra, no cabe duda, escritos por egregios maestros, pero no una simbiosis, por demás indispensable tanto para mentores como para alumnos. Si de algún lado debe emanar un texto así, será de la UNAM y específicamente de la Facultad de Filosofía y Letras y más específicamente del Colegio de Letras Hispánicas.



## 2. OBJETIVOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Se dice, con verdad, que el bachillerato no es una secundaria ampliada sino que tiene finalidades distintas, esencialmente formativas de la personalidad y algunas específicas, de preparación para una carrera determinada.

Las finalidades del bachillerato podrían reunirse de la siguiente manera:

1. Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
2. Normación de una disciplina intelectual, que lo dote de un espíritu científico.
3. Normación de una cultura general, que le dé una escala de valores.
4. Normación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, frente a su País y frente a la humanidad.
5. Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional.

Para un mayor abundamiento de estos objetivos, un panfleto de la Coordinación Académica y Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, define el perfil del egresado de la siguiente manera:

-Capaces de aprender por sí mismos, poniendo en práctica métodos y técnicas eficientes para apuntalar el progreso intelectual (dentro y fuera del sistema educativo).

- Aptos para expresarse correcta y eficientemente tanto en forma oral como escrita (expresar su individualidad y posiciones personales; su particular integración de los bienes culturales).
- En condiciones de resolver sanamente los problemas inherentes a su edad y situación evolutiva, incluso en lo que se refiere a su salud física y a su formación artística (con relativa independencia de las decisiones tomadas por otros).
- Capaces de utilizar y aprovechar los instrumentos culturales básicos, para la resolución de los problemas y necesidades cotidianas (aptos para la realización de las tareas y operaciones intelectuales básicas).
- Capaces de percibir, comprender y criticar racionalmente las condiciones socioeconómicas y políticas de su comunidad y del país (ubicados en su participación social).
- Suficientemente informados como para incorporarse a estudios de nivel de licenciatura ( con los conocimientos y saberes propios del hombre cultivado, así como los que son específicamente requeridos con calidad de antecedentes para los estudios de nivel profesional que se elijan).

Aunados a éstos, los objetivos de la Preparatoria Abierta podrían ennumerarse así:

- Cooperar a la satisfacción de la demanda educativa en el nivel de bachillerato.
- Proporcionar este servicio a quienes no puedan obtenerlo por otros medios en las zonas urbanas, reduciendo al mínimo, las limitaciones de tiempo, espacio y distancia.
- Hacer accesible esta enseñanza en las zonas rurales y semiurbanas.

- Atender a la población adulta que desea completar su enseñanza media superior.
- Respetar el ritmo individual de aprendizaje para no propiciar la "fossilización" y sí la autonomía del estudiante.
- Reducir costos al no utilizar grandes edificios ni costosas nóminas docentes y aprovechando al máximo la capacidad instalada actual.
- Normar trabajadores-estudiantes y autodidactas, fomentando el interés y el hábito permanente por el estudio.

### 3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MODELO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Encuadrado dentro de los objetivos antes enunciados, el Modelo de Lengua y Literatura Española es un programa flexible por las facilidades de estudio que proporciona a los alumnos y tiene las siguientes características:

- a) Está basado esencialmente en los planes y programas de la Escuela Nacional Preparatoria para esta asignatura con algunas leves adaptaciones, por demás necesarias y explicables.
- b) El contenido programático está cuidadosamente desglosado y desarrollado en 8 unidades de 10 lecciones cada una; esto es, en 80 lecciones elaboradas con la más pura técnica sugerida por los Sistemas de Enseñanza Abierta para este género de conocimientos.
- c) Cada una de estas lecciones contiene objetivos específicos, esquemas, ilustraciones y ejercicios complementarios, orientaciones para su estudio individual, cuidadosa información bibliográfica y evaluación de conocimientos, para que el alumno compruebe y refuerce su aprendizaje.
- d) Cada una de estas lecciones cuenta también, con un programa ra-

radiofónico de 30 minutos, que es una adaptación del autor sobre el que versa la lección. Estas adaptaciones tienen la singularidad de ser atractivas en sí mismas, de modo que no sólo sirvan al alumno matriculado en el curso, sino a la población en general para ampliar su cultura y difundir el conocimiento y gusto por los buenos autores literarios y por sus obras. Por otra parte, la lección tiene referencias al texto radiofónico, como ejercicios, comentarios, descripciones, etcétera, de tal modo que siempre se complementan uno y otra.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES, POR UNIDAD Y POR LECCION, DEL MODELO

Como ya se dijo, este Modelo sigue los planes y programas de la Escuela Nacional Preparatoria para la asignatura de Lengua y Literatura Españolas, correspondientes al cuarto año de Bachillerato, con unas ligeras adaptaciones, que se deben al hecho de que el curso tradicional está dividido en 10 unidades y el curso programado únicamente en 8 unidades; por lo cual, dos unidades del curso tradicional se compactaron, tomándose de ellas lo más significativo; esto es, de la 5a. y 6a. se hizo una y de la 9a. y 10a. se hizo otra. Se toma la redacción de los objetivos de los programas emitidos por el Departamento de Literatura en el año 1974, por considerarse que están más completos.

## Objetivos generales del curso

Que el alumno como resultado del curso:

- Infiera la vital importancia del lenguaje en toda actividad cotidiana.
- Use su lengua como un eficaz instrumento para el aprendizaje de otras disciplinas.
- Construya oraciones simples, compuestas y complejas, de acuerdo con la norma lingüística culta de los habitantes de la República Mexicana.
- Adopte un lenguaje correcto, preciso, claro, convincente y personal como forma de comunicación habitual, oralmente o por escrito.
- Escriba con ortografía.
- Quede aficionado a la lectura literaria prefiriéndola como forma recreativa.
- Evalúe literariamente sus lecturas (incluyendo 10 textos de autores diferentes comentados durante el curso).
- Interrelacione las obras literarias con la realidad económico-social de diferentes épocas y con otros fenómenos literarios.
- Advierta la existencia de modos de ser y de pensar diferentes de los que le son propios o familiares, así como la inquietante complejidad de la naturaleza humana y las relaciones humanas, y la necesidad de cultivar vínculos de solidaridad entre los individuos y entre los pueblos; vínculos cuyo fundamento está en la comprensión de problemas comunes a todos los hombres.
- Haya incrementado sus intereses personales, su curiosidad intelectual

y su capacidad crítica.

-Difunda entre los miembros de la colectividad a que pertenece: nociones, habilidades, recursos, noticias, que faciliten la comunicación, hagan expeditas las relaciones humanas y enriquezcan a todos.

#### Objetivos por unidad

PRIMERA UNIDAD TEMATICA: El realismo y la oración simple.

El alumno, al término de la unidad:

-Caracterizará el realismo literario dentro del contenido cultural de su época de auge: circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencia -o en- otros movimientos.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante las lecturas comentadas, sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos y parte de la obra.

-Analizará la estructura del sujeto en oraciones simples (señalando su concordancia con el modelo del predicado verbal) ya sea en un texto ajeno o redactado por él mismo.

-Acentuará ortográficamente cualquier palabra.

SEGUNDA UNIDAD TEMATICA: La generación del 98 y el predicado.

El alumno al término de la unidad:

-Caracterizará la generación del 98 dentro de su contexto cultural: circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencia de -o en- otros movimientos.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante las lecturas comentadas, sobre género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, valores protagonistas, asuntos, argumentos y partes de la obra.

-Analizará toda clase de predicados describiendo los elementos de su estructura en relación con la clase de núcleo que presenten, ya sea en textos ajenos o redactados por él mismo.

-Usará ortográficamente las palabras con b y v, dentro del discurso.

**TERCERA UNIDAD TEMATICA:** El modernismo y las funciones de los verboides (derivados verbales).

El alumno, al término de la unidad:

-Caracterizará el modernismo dentro del contexto cultural de su época, circunstancias históricas, rasgos especiales e influencia de -o en- otros movimientos.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante las lecturas comentadas, sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos, partes de la obra.

-Analizará la función de cualquiera de los verboides en toda clase de estructuras lingüísticas ya sea tomado de textos ajenos o redactadas por él mismo.

-Usará ortográficamente las letras S, C, Z, K, y Q en cada palabra, dentro del discurso.

**CUARTA UNIDAD TEMATICA:** El novecentismo y la morfosintaxis del pronombre.

El alumno al término de la unidad:

-Caracterizará el movimiento literario llamado "Novecentismo" o "Post-Noventaiochismo" dentro del contexto cultural de su época: circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencia de -o en- otros movimientos.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante las lecturas comentadas sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos y partes de la obra.

-Analizará toda clase de situaciones sintácticas del pronombre, discriminando entre las correctas y las incorrectas sustituyendo éstas por aquéllas, tanto en textos ajenos como en los redactados por él mismo.

-Usará ortográficamente las letras g y j en palabras, dentro del discurso.

QUINTA UNIDAD TEMATICA: La poesía, la prosa y el teatro hispanoamericanos del post-modernismo a la 2a. guerra, la morfosintaxis del verbo y la oración compuesta.

El alumno, al término de la unidad:

-Caracterizará la poesía, la prosa y el teatro hispanoamericanos post-modernistas dentro del contexto cultural de su época: circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencias de -o en- otros movimientos.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante la lectura comentada sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos



y partes de la obra.

-Analizará la regularidad o irregularidad que ofrezca cualquier ejemplo de verbo, así como cualquier clase de oración coordinada, tanto en textos ajenos como en los que él mismo redacte.

-Usará ortográficamente las letras: H, I, LL, M, N, R, RR.

**SEXTA UNIDAD TEMÁTICA:** La generación española del 27 y la oración subordinada sustantiva (función sustantiva).

El alumno, al término de la unidad:

-Caracterizará la poesía de la generación española del 27 dentro del contexto cultural de su época, circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencia de -o en- otros escritores.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante la lectura comentada, sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos y partes de la obra.

-Analizará cualquier oración subordinada sustantiva (que desempeñe la función de sujeto, complemento directo, complemento indirecto o agente) ya sea en textos ajenos, como en los que redacte él mismo.

-Usará ortográficamente palabras homónimas en sus respectivos contextos.

**SEPTIMA UNIDAD TEMÁTICA:** Los escritores españoles del 36 al 57 y las oraciones subordinadas sustantivas en función de adjetivo o adverbio.

El alumno, al término de la unidad:

-Caracterizará las principales modalidades de la literatura española del año 36 al 57, situándola dentro del contexto cultural de su época: circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencia de -o en- otros escritores.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante la lectura comentada, sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos y partes de la obra.

-Analizará cualquier oración subordinada sustantiva que desempeñe función de adjetivo o de adverbio tanto en textos ajenos como en los que él mismo redacte.

-Usará correctamente: la coma, el punto y coma, los dos puntos, el punto y aparte, los puntos suspensivos.

**OCTAVA UNIDAD TEMÁTICA:** Los más recientes poetas, prosistas y dramaturgos hispanoamericanos y las oraciones subordinadas adverbiales.

El alumno, al término de la unidad:

-Caracterizará las principales tendencias recientes de la poesía, la prosa y el teatro hispanoamericanos en el contexto de la 2a. post-guerra: circunstancias históricas, rasgos esenciales e influencias de -o en- otros movimientos.

-Verterá en un breve ensayo las observaciones realizadas durante la lectura comentada, sobre: género, estilo, procedimientos, recursos, propósitos, ideas, valores, protagonistas, asuntos, argumentos y partes de la obra.

-Analizará cualquier oración subordinada adverbial en un texto ajeno o redactado por él mismo.

-Usará correctamente: la interrogación, la exclamación, el paréntesis, la diéresis, las comillas, el guión y la raya, dentro del discurso.

### Objetivos específicos por lección

#### UNIDAD 1. EL REALISMO Y LA ORACION SIMPLE

Lec. 1. Determinará las características del realismo literario y sus relaciones con las circunstancias históricas y sociales de la época en que se produjo.

Localizará descripciones y voces de la lengua común en textos de Pedro Antonio de Alarcón.

Lec. 2. Enunciará las principales variantes del realismo y determinará en cuál se ubica la novela "Angelina" de Rafael Delgado.

Lec. 3. Analizará el contenido de textos representativos de José Ma. de Pereda y su relación con su propia época y con la actual.

Lec. 4. Identificará el núcleo del sujeto en cualquier oración simple. Comentaré textos de Juan Valera.

Lec. 5. Analizará y comentará textos de Leopoldo Alas "Clarín".

Lec. 6. Analizará toda clase de modificadores del núcleo del sujeto para lo cual demostrará sus características.

Comentará textos de Ignacio M. Altamirano.

Lec. 7. Identificará la concordancia de los núcleos del sujeto y del predicado verbal.

Analizará las características de contenido y de forma en textos representativos de Emilia Pardo Bazán.

Lec. 8. Advertirá los factores determinantes para señalar la obra

de Benito Pérez Galdós como perteneciente a la corriente realista.

Lec. 9. Distinguirá la novela y el cuento como subgéneros literarios. Comentaré cuentos breves de Angel de Campo "Micros".

Lec. 10. Revisará las normas de acentuación para emplearlas al escribir toda clase de palabras.

Comentaré textos de José López Portillo y Rojas.

## UNIDAD 2. LA GENERACION DEL 98 Y EL PREDICADO

Lec. 1. Caracterizará la generación del 98 y describirá las circunstancias históricas y sociales de la época correspondiente.

Comentaré textos de José Martínez Ruiz "Azorín".

Lec. 2. Analizará el contenido de textos de Angel Ganivet y su relación con su propia época y con la actual.

Lec. 3. Determinará las características de forma y fondo en textos seleccionados de Miguel de Unamuno.

Lec. 4. Establecerá relaciones entre el noventaiochismo y el modernismo. Comentaré textos de Antonio Machado.

Lec. 5. Identificará el núcleo en cualquier clase de predicado. Comentaré textos de Pío Baroja.

Lec. 6. Utilizará convenientemente las grafías B y V. Comentaré textos de Pío Baroja.

Lec. 7. Caracterizará cada clase sintáctica del verbo y analizará todos los modificadores que admite cada clase.

Comentaré textos de Ramiro de Maeztu.

- Lec. 8. Localizará los rasgos que determinan que algunos textos de Miguel de Unamuno pertenecen a la corriente noventaiochista.
- Lec. 9. Afirmará las características de cada tipo de modificador verbal. Comentaré textos de Antonio Machado.
- Lec. 10. Identificará las características del ensayo en textos de "Azorín".

### UNIDAD 3. EL MODERNISMO Y LAS FUNCIONES DE LOS VERBOIDES

- Lec. 1. Distinguirá en textos de Leopoldo Lugones las principales innovaciones de la lírica modernista.
- Lec. 2. Caracterizará el modernismo literario en hispanoamérica a través de textos de Rubén Darío.
- Lec. 3. Describirá las circunstancias histórico-sociales de la época modernista en hispanoamérica. Comentaré textos de Amado Nervo.
- Lec. 4. Identificará las diferentes funciones que puede desempeñar el infinitivo. Comentaré textos de Manuel Machado.
- Lec. 5. Analizará el contenido y la forma de textos representativos de Enrique Rodó en relación con su propia época y con la actual.
- Lec. 6. Explicará la tendencia esteticista del modernismo mediante ejemplos tomados de la obra de Ramón Ma. del Valle Inclán.
- Lec. 7. Precizará las diversas funciones del gerundio para emplearlo apropiadamente. Comentaré textos de Horacio Quiroga.
- Lec. 8. Describirá algunas formas métricas características del moder-

nismo. Comentaré poemas de Rubén Darío.

Lec. 9. Identificará las diversas funciones del participio.  
Comentaré textos de Luis G. Urbina.

Lec. 10. Utilizará sin error las graffas S, C, Z, K y Q.  
Comentaré textos de Enrique González Martínez.

#### UNIDAD 4. EL NOVECENTISMO Y LA MORFOSINTAXIS DEL PRONOMBRE

Lec. 1. Interrelacionará a los novecentistas con la generación del 98 y con el modernismo. Comentaré textos de Ramón Gómez de la Serna.

Lec. 2. Describirá las circunstancias históricas-sociales en que aparece la literatura española de los novecentistas.  
Comentaré textos de Ramón Menéndez Pidal.

Lec. 3. Identificará toda clase de pronombres en textos de Gregorio Marañón.

Lec. 4. Analizará el contenido y la forma de textos de Juan Ramón Jiménez y su relación con su propia época y con la actual.

Lec. 5. Analizará las peculiaridades del movimiento novecentista y sus causas a través de textos de León Felipe.

Lec. 6. Describirá la situación sintáctica de cualquier pronombre, en textos de Gabriel Miró.

Lec. 7. Caracterizará el ensayo con ejemplos de José Ortega y Gasset.

Lec. 8. Corregirá construcciones por el mal uso del pronombre.  
Comentaré textos de Eugenio D'ors.

Lec. 9. Ubicará textos de Gabriel Miró dentro del género (o variante) que les corresponda.

Lec. 10. Empleará sin error las gráficas G y J.  
Comentará textos de Ramón Pérez Avala.

UNIDAD 5. LA POESIA, Y EL TEATRO HISPANOAMERICANOS DEL POST  
MODERNISMO A LA 2A. GUERRA, LA MORFOSINTAXIS DEL  
VERBO Y LA ORACION COMPUESTA

Lec. 1. Describirá las circunstancias históricas-sociales paralelas al desarrollo de la literatura hispanoamericana postmodernista anterior a la segunda guerra mundial.  
Comentará poemas de César Vallejo.

Lec. 2. Caracterizará la poesía modernista en sus primeras modalidades (constantes clásica, romántica y nacionalista).  
Analizará poesías de Alfonso Reyes, Porfirio Barba Jacob y Ramón López Velarde.

Lec. 3. Explicará los principales cambios que ofrece la técnica de la novela y el cuento. Comentará textos de José Rubén Romero y Horacio Quiroga.

Lec. 4. Distinguirá los verbos irregulares de los regulares.  
Analizará poemas de Nicolás Guillén.

Lec. 5. Caracterizará en general, las figuras más representativas de los comienzos del vanguardismo hispanoamericano.  
Comentará textos de José Juan Tablada, Mariano Brull, Vicente Huidobro.

Lec. 6. Explicará las características de los verbos irregulares y de los defectivos para emplearlos correctamente.  
Comentará textos de Mauricio Magdaleno, Rafael F. Muñoz.

Lec. 7. Caracterizará en lo general, al grupo de poesía femenina y al grupo "Contemporáneos".  
Analizará poemas de Gabriela Mistral, Alfonsina Storni, José Gorostiza, Jaime Torres Bodet.

Lec. 8. Distinguirá las oraciones simples, compuestas y complejas y analizará ejemplos.  
Comentará textos de Rómulo Gallegos y José Eustacio Rivera.

Lec. 9. Explicará las características principales del teatro de esa época. Comentará textos de Rodolfo Usigli.

Lec. 10. Usará correctamente las grafías H, J, LL, M, N, R, RR.  
Comentará textos de Martín Luis Guzmán.

#### UNIDAD 6. LA GENERACION ESPAÑOLA DEL 27 Y LA ORACION SUBORDINADA SUSTANTIVA

Lec. 1. Describirá las circunstancias histórico-sociales que produjeron la generación "del 27".  
Comentará textos de Pedro Salinas.

Lec. 2. Caracterizará la poesía de la generación española "del 27" precisando los temas y las formas más utilizados por este grupo.  
Comentará y analizará poemas de Federico García Lorca.

Lec. 3. Establecerá relaciones entre las modalidades que ofrece la poesía española de la generación "del 27" y otras corrientes literarias.  
Analizará y comentará poemas de Jorge Guillén.

Lec. 4. Advertirá las diferentes formas en que pueden coordinarse las oraciones.  
Analizará y comentará textos de Gerardo Diego.



- Lec. 5. Analizará poemas de Rafael Alberti y establecerá su relación con la época del autor y con la actual.
- Lec. 6. Utilizará, en redacciones breves, las diferentes formas de establecer la coordinación.  
Comentará textos de Vicente Alexandre.
- Lec. 7. Determinará los factores existentes en poemas de Luis Cernuda que los ubican dentro de la generación española "del 27".
- Lec. 8. Redactará un breve ensayo sobre un poema, entre varios presentados, de teatro.
- Lec. 9. Escribirá con ortografía dentro de contextos, los homónimos más usuales.  
Comentará textos de Dámaso Alonso.
- Lec. 10. Resumirá sus conocimientos sobre la literatura producida por la generación "del 27".

#### UNIDAD 7. LOS ESCRITORES ESPAÑOLES DEL 36 al 57 Y LAS ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS

- Lec. 1. Describirá las circunstancias histórico-sociales que determinaron nuevos derroteros de los escritores españoles a partir de la generación del 36.  
Analizará y comentará poemas de Miguel Hernández.
- Lec. 2. Caracterizará someramente la literatura posterior al año 36.  
Analizará y comentará textos de José Ma. Pemán.
- Lec. 3. Identificará las oraciones subordinadas que tengan función de núcleos del sujeto.  
Comentará textos de Blas de Otero.

- Lec. 4. Enunciará los principales temas y formas que con mayor frecuencia utilizan los autores de esta época.  
Analizará y comentará poemas de Gabriel Celaya.
- Lec. 5. Describirá el contenido y la forma de textos representativos de José Agustín Goytísolo y Juan Goytísolo.
- Lec. 6. Localizará oraciones subordinadas que funcionen como objeto directo.  
Comentará textos de Enrique Jardiel Poncela.
- Lec. 7. Identificará en textos representativos de la obra de Alejandro Casona las expresiones que reflejan las circunstancias de la época.
- Lec. 8. Identificará oraciones subordinadas que funcionen como objeto indirecto.  
Comentará textos de Camilo José Cela.
- Lec. 9. Empleará convenientemente la coma, el punto y coma, los dos puntos, el punto y aparte y los puntos suspensivos.  
Comentará textos de Alfonso Paso.
- Lec. 10. Resumirá sus conocimientos sobre la literatura española posterior al 36.  
Comentará textos de Carmen Laforet.

#### UNIDAD 8. LOS MAS RECIENTES POETAS, PROSISTAS Y DRAMATURGOS HISPANOAMERICANOS Y LAS ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES

- Lec. 1. Describirá las circunstancias histórico-sociales de hispanoamérica durante la segunda postguerra.  
Comentará textos de Jorge Luis Borges.

- Lec. 2. Caracterizará en su conjunto el complejo y versátil panorama más reciente de la poesía hispanoamericana.  
Comentará textos de Pablo Neruda y Octavio Paz.
- Lec. 3. Caracterizará las principales tendencias de la prosa hispanoamericana.  
Comentará textos de Miguel Angel Asturias y Juan Rulfo.
- Lec. 4. Comparará textos representativos de Emilio Carballido, Carlos Solórzano y Vicente Leñero para precisar las principales tendencias del teatro hispanoamericano contemporáneo.
- Lec. 5. Localizará oraciones subordinadas que funcionen con modificadores circunstanciales del núcleo verbal (subordinadas adverbiales).  
Comentará textos de Carlos Fuentes.
- Lec. 6. Describirá el contenido y la forma de textos representativos de Rosario Castellanos y Rubén Bonifaz Nuño.
- Lec. 7. Analizará y comentará textos de Agustín Yáñez y Julio Cortázar, los relacionará con las características de la época actual.
- Lec. 8. Empleará oraciones subordinadas en función del circunstancial (adverbio).  
Comentará textos de Emma Godoy, Jaime Sabines y Alí Chumacero.
- Lec. 9. Utilizará correctamente los signos de interrogación, exclamación, el paréntesis, la diéresis, las comillas, el guión mayor y menor.  
Comentará textos de Alejo Carpentier.
- Lec. 10. Redactará un ensayo breve sobre la obra de alguno de los

autores estudiados en esta unidad, cuidando la ortografía, la coherencia y la claridad en la expresión.

Comentará textos de Gabriel García Márquez.

## VII. A P E N D I C E S

### 1.1. El texto programado

Unidad 2. Lección 2.

Relación del 98 con la época actual

UNIDAD 2. LECCION 2.  
RELACION DEL 98 CON LA EPOCA ACTUAL

**Objetivos:** Al terminar el estudio de la presente lección, usted:  
Analizará el contenido de textos de Angel Ganivet y su relación con su propia época y con la actual.

En el año de 1898, Angel Ganivet busca su muerte al arrojarse a las aguas del Dwaina, mientras desempeñaba un puesto diplomático. Sus obras aparecieron, en su mayoría, antes del 98, sin embargo se le considera a Ganivet como uno de los miembros de la Generación del 98 y más exactamente uno de los pioneros en que se aprecian las características de este grupo.

Ganivet conoció a Unamuno y estableció con él una relación que duró hasta su prematura muerte. A la par que Unamuno, Angel Ganivet irá desarrollando sus ideales casticistas.

Como puede deducirse, años antes del desastre histórico del 98, ya había algunos hombres que sentían la tragedia y buscaban soluciones; uno de ellos fue Ganivet.

Las ideas de Ganivet fueron novedosas en su tiempo, aunque hoy nos parezcan comunes, precisamente porque se han filtrado en las creaciones de sus sucesores.

Angel Ganivet nació en Granada (1865), ciudad a la que le dedica un texto "Granada la bella". Estudia Filosofía y Letras y Derecho e ingresa a la diplomacia.

Desde Helsinki (entonces Halsingferd) envía hacia Granada las "Cartas Finlandesas" con las que el autor decide: "abrir mi cátedra como el más pintado y explicar un curso libre por medio de cartas dirigidas a mis amigos, y en general a todo el que quisiera matricu-

larse en la administración de "El Defensor de Granada." (Cartas Finlandesas 1).

Su autodidactismo se nutre con sus residencias en el extranjero.

Escribe dos novelas "La conquista del reino de Maya por el último conquistador Pío Cid" y "Los trabajos del infatigable creador Pío Cid" en cuyo protagonista se refleja el propio escritor. La acción de la primera novela sucede en una región africana imaginaria.

También produjo una pieza dramática que es más bien un poema "El escultor de su alma".

La obra más importante de su escasa producción —tengáse presente que sólo vivió treinta y tres años— es el "Idearium español" de la cual transcribiremos algunos fragmentos.

#### ESTOICISMO SENEQUISTA

Cuando se examina la constitución de España, el elemento moral y en cierto modo religioso más profundo que en ella se descubre, como sirviéndole de cimiento, es el estoicismo; no el estoicismo brutal y heroico de Catón, ni el estoicismo sereno y majestuoso de Marco Aurelio, ni el estoicismo rígido y extremado de Epicteto, sino el estoicismo natural y humano de Séneca. Séneca no es un español, hijo de España por azar: es español por esencia; y no andaluz, porque cuando nació aun no habían venido a España los vándalos; que al nacer más tarde, en la Edad Media quizás, no naciera en Andalucía, sino en Castilla. Toda la doctrina de Séneca se condensa en esta enseñanza: No te dejes vencer por nada extraño a tu espíritu; piensa en medio de los accidentes de la vida, que tienes dentro de tí una fuerza, una fuerza madre, algo fuerte e indestructible, como un eje diamantino, alrededor del cual giran los hechos mezquinos que forman la trama del diario vivir; y sean cuales fueren los sucesos que sobre tí caigan, sean de los que llamamos prósperos, o de

los que llamamos adversos, o de los que parecen envilecernos con su contacto, mantente de tal modo firme y erguido, que al menos se pueda decir siempre de tí que eres un hombre.

1. Escriba en la líneas la letra correspondiente para completar las ideas que Ganivet expresa en este párrafo.

A.- El elemento más profundo de España

B.- El estoicismo de Séneca

C.- Séneca

Ch.- Ante todos los sucesos, prósperos o adversos.

\_\_\_ nació en Andalucía

\_\_\_ hay que mantenerse firme y erguido

\_\_\_ es el estoicismo

\_\_\_ es natural y humano.

En otra parte del "idearium", se defiende a los conquistadores españoles presentándolos como hábiles guerrilleros, pues es la táctica de guerrillas la que utilizaron para vencer a enemigos superiores en número. Ganivet dice respecto a quienes comparan a los conquistadores con unos bandoleros que "...en vez de indignarse, creo que lo procedente es decir que no comprenden a nuestros conquistadores, porque no han podido tenerlos."

Cuando se refiere a las soluciones para los problemas que afronta España, ilustra su respuesta con esta narración:

"Siendo yo un niño leí el relato horripilante de un suceso ocurrido en uno de estos países cercanos al Polo Norte, a un hombre que viajaba en trineo con cinco hijos suyos. El malaventurado viajero fue acometido por una mandada de hambrientos lobos, que cada vez le aturdíán más con sus aullidos y le estrechaban más de cerca, hasta abalanzarse sobre los caballos que tiraban del trineo; en tan desesperada situación tuvo una idea terrible: cogió a uno de sus hijos, el menor, y lo arrojó en medio de los



lobos; y mientras éstos, furiosos, excitados, se disputaban la presa, él prosiguió velozmente su camino y pudo llegar a donde le dieran amparo y refugio."

Enseguida Ganivet relaciona este relato con la situación de España:

"España debe hacer como aquel padre salvaje y amantísimo; que por algo es patria de Guzmán el Bueno, que dejó degollar a su hijo ante los muros de Tarifa. Algunas almas sentimentales dirán de fijo que el recurso es demasiado brutal; pero en presencia de la ruina espiritual, hay que ponerse una piedra en el sitio donde está el corazón, y hay que arrojar aunque sea un millón de españoles a los lobos, si no queremos arrojarnos todos a los puercos."

El "Idearium" se publicó en 1897, un año antes del suicidio de Ganivet, sin duda que él sentía vivamente el desastre que se avecinaba y encontraba la salida en algunas actitudes que debían adoptarse.

2. De acuerdo con los párrafos leídos ¿cuáles son dos de las soluciones para salvar a España? Márquelas con una X.

Leer los libros de Séneca.

Vivir estoicamente: con entereza y dignidad.

Conquistar nuevas regiones por medio de guerrillas.

Salvaguardar a todos los españoles sin sacrificar a ninguno.

Llegar, si es necesario al sacrificio de unos pocos para salvar a los demás.

Otro de los conceptos que se exponen en el "idearium" es el de las ideas "redondas".

A causa de la postración intelectual en que nos hallamos, existe una tendencia irresistible a transformar las ideas en instrumentos

de combate: lo corriente es no hacer caso de lo que se habla o escribe; mas si por excepción se atiende, la idea se fija y se traduce, como ya vimos, en impulsión. Por esto, los que propongan ideas sistemáticas, que dan vida a nuevas parcialidades violentas, en vez de hacer un bien hacen un mal, porque mantienen en tensión enfermiza los espíritus. A esas ideas que incitan a la lucha las llamo yo ideas "picudas" y por oposición, a las ideas que inspiran amor a la paz las llamo "redondas".

Este libro que estoy escribiendo es un ideario que contiene sólo ideas redondas: no estoy seguro de que lo sean. Y sospecho que si alguien lo lee no me hará caso; pero estoy convencido de que si alguien me hiciera caso, habría una combatiente menos y un trabajador más.

A pesar de la situación tan crítica, o quizás por eso mismo, Ganivet pide la paz y el trabajo. Se da cuenta de la esterilidad de las luchas a tontas y a locas.

Ganivet tenía fe en el futuro, así lo expresa en este párrafo:

#### FE EN EL PORVENIR DE ESPAÑA

Yo tengo fe en el porvenir espiritual de España: en esto soy acaso exageradamente optimista. Nuestro engrandecimiento material nunca nos llevaría a oscurecer el pasado; nuestro florecimiento intelectual convertirá el siglo de oro que yo confío ha de venir. Porque en nuestros trabajos tendremos de nuestra parte una fuerza hoy desconocida, que vive en estado latente en nuestra nación, al modo que en el similitud con que comencé este libro vivían en el alma de la mujer casada contra su gusto y madre fecundísima contra su deseo, los nobles y puros y castos sentimientos de la virginidad. Esta fuerza misteriosa está en nosotros, y aunque hasta ahora no se ha dejado ver, nos acompaña y nos vigila: hoy es acción desconcertante y débil, mañana será calor y luz, y hasta si se quiere, electricidad

y magnetismo.

Ahora ya estará usted en condiciones de advertir la relación entre los escritos de Ganimet y las circunstancias histórico-sociales de su época. Habrá notado cómo se aprecian en su obra las características de la Generación del 98 que él comenzó a cimentar.

Enseguida, le pedimos que lea un fragmento de la IV Carta Finlandesa en que a propósito de las elecciones en Finlandia, habla sobre política.

La transformación de los sistemas políticos no depende de los cambios exteriores, sino del estado social: un pueblo culto es un pueblo libre, un pueblo instruido a la ligera, a paso de carga, es un pueblo ingobernable. Las libertades las tenemos dentro de nosotros mismos. No son graciosas concesiones de las leyes. ¿Qué importa que la ley nos declare libres si estamos poseídos por vulgares ambiciones, y sacrificamos nuestra libertad y aún nuestra dignidad por satisfacerlas? Hemos adquirido el derecho de insultar a las más respetables instituciones, y hemos perdido el derecho de usar una faja que, aparte de servirnos para meter en ella todos los objetos que llevamos diseminados por innumerables bolsillos, nos serviría también para conservar bien abrigado el estómago. A cambio de la libertad de las ideas, nos dejamos despojar de una libertad más bella y más noble, la de la forma; y nuestra aspiración parece hoy por hoy cifrarse en que todos los hombres, unidos en coro inmenso y fraternal, entonen un himno a la libertad, puestos previamente de frac y corbata blanca.

Hay muchos que creen que si en la actualidad todos los pueblos de Europa, o casi todos, disfrutaban de un régimen político liberal, hay que buscar la explicación en las revoluciones. Si no hubiera habido pueblos que sacudieran el yugo y comenzaran la obra de liberación, no habríamos adelantado un paso. Esos otros pueblos que disfrutaban hoy del nuevo régimen sin necesidad de haber acudido a

la violencia, deben agradecerlo a los que lucharon por implantarlo. Yo recuerdo haber leído un discurso del general Serrano, en el que, sintiéndose por un instante erudito, decía para justificar la revolución de Septiembre: "Si en el mundo no hubieran existido revoluciones, estaríamos aún adorando el caballo de Calígula." Y yo pensé entonces que la afirmación era poco aventurada, porque los Calígulas tienen la vida corta y los caballos la tienen más corta aún, y el gobierno de una nación pasa prontamente de las manos de un Calígula o de un Nerón, a las de un Trajano, un Tito o un Marco Aurelio. Para los que no se aturden ante el éxito; para los que no someten su juicio a la brutalidad del hecho consumado, sino que miden las cosas por la fuerza ideal que en sí contienen, la revolución de Septiembre es un pronunciamiento afortunado; y la mayor parte de las revoluciones son engendros de la ambición o de la vanidad de los hombres, que no contentos con seguir la evolución natural de las cosas, se precipitan a dirigir las, para cargar con la gloria de haber salvado a la Humanidad. El verdadero revolucionario no es el hombre de acción: es el que tiene ideas más nobles y más justas que los otros, y las arroja en medio de la sociedad para que germinen y echen fruto, y la defiende, si el caso, no con la violencia, sino con el sacrificio.

¡Qué texto tan actual! Podría estar fechado en nuestros días. En lugar de la revolución de Septiembre, en España, cualquier otro movimiento armado de nuestros días; en vez del Gral. Serrano, se podría mencionar a cualquier jefe militar.

B. Comente uno de los enunciados seleccionados de este escrito de Angel Ganivet; puede aceptar o rechazar los conceptos, trate de relacionarlos con las circunstancias del mundo actual.

A.- Un pueblo culto es un pueblo libre, un pueblo instruído a la ligera, a paso de carga, es un pueblo ingobernable.

B.- ¿Qué importa que la ley nos declare libres si estamos poseídos



La mujer finlandesa es muy inteligente: no he encontrado ninguna excepcional; pero todas pasan de medianas; el promedio de cultura es superior al de Alemania, Inglaterra o Francia, y, sin embargo, son contadas las mujeres que producen la impresión de la belleza intelectual, porque la instrucción no es completamente apropiada a la naturaleza de la mujer, y las funciones que ésta desempeña en la sociedad son en muchos casos absurdas. En una reunión es uno presentado a varias señoritas; todas tienen una profesión, porque aquí la mujer trabaja como el hombre: una es gimnasta, otra profesora de lenguas, otra escribiente de notario, otra profesora de masaje, otra cajera de un Banco y así por el estilo. La profesión importa poco: lo esencial es ganar dinero: decir "esa joven gana mucho dinero", es el elogio mayor que aquí puede hacerse. Todas esas señoritas, que trabajan por tener un bolsillo independiente y poder divertirse, van al teatro a butaca, y después van a cenar en pandilla hasta la una o dos de la mañana, a los restaurants a la moda. Ocurre, pues, que las mujeres estudian para ganar dinero, y después que entran en la vida exterior y mecánica, sufren la presión de la rutina y pierden las actitudes estéticas, naturales en la mujer que hace cosas femeninas, como leer, coser, bordar, cuidar los pájaros, regar las macetas o pelar la pava. Aquí no comprenden cómo se puede pelar la pava varios años seguidos: los novios salen juntos a paseo, y a los pocos pasos se meten en algún restaurant a comer o a beber. En cambio habiendo tantas señoras inteligentes, no hay apenas una que sepa dar el tono a una reunión o sostener una conversación espiritual; y la causa de todo está en que la instrucción no es femenina; en que la mujer estudia como el hombre para desbancarlo, y después vive en permanente contradicción, porque su cultura no está de acuerdo con su naturaleza. Cuantas veces he hablado con una señora o señorita muy ilustrada, he sacado una impresión penosa: con algo menos de saber y algo más de calor afectivo, o siquiera con algunas ideas humanas, se recibiría un goce muy puro: el que despierta la belleza intelectual; pero como las ideas son secas como espartos, aprendidas en los bancos de los colegios, hay que decir lo que el artista francés Forain al

salir de una reunión de norteamericanas sabihondas: "Con qué gusto hablaría yo ahora con una portera." Y lo más sensible es que esas ideas áridas, que poca o ninguna belleza añaden al espíritu de la mujer, apagan la escasa luz sentimental que en ella hay, y la dejan casi a oscuras. La mujer más natural parece la más artificiosa, porque piensa todo lo que hace; sus acciones son reflexivas y tienen el aire de "estudiadas", sus coqueterías son eminentemente doctrinales.

Palabras muy a propósito de los movimientos de "Liberación femenina" de nuestros días.

¿Hasta qué punto las características de la mujer finlandesa que menciona Ganivet se han convertido en los ideales de la mujer de nuestros días?

Le dejamos a usted la inquietante respuesta a esta pregunta, agreguemos que este problema casi no es mencionado por otros escritores del 98, quizás porque no convivieron con mujeres del tipo de las finlandesas de fines del siglo XIX.

Las novelas de Ganivet más que narraciones son medios para exponer sus puntos de vista sobre diversos asuntos, por lo cual muchos autores les han llamado "novela-ensayo."

El ensayo, es una forma literaria mediante la cual se comenta, para ampliarle o criticarle, un asunto cualquiera.

4. Subraye la expresión que complete la oración relacionada con el programa radiofónico.

A.- Uno de los personajes que se encuentra "arreglando el mundo" en una charla de café se llama.

- José Martínez Ruíz
- Ramiro de Maeztu

- Miguel de Unamuno
- Pedro Salinas

B.- Se encuentran platicando acerca de

- Sus días de estudiantes
- El porvenir de España
- La publicación de un libro
- La anatomía de los ratones y las ranas

C.- El concepto de las "ideas redondas" se lo sugirió a Angel Ganivet su primer oficio de

- Herrero
- Carpintero
- Molinero
- Sastre

D.- Se dice que el Derecho es

- Una mujerzuela flaca y tornadiza
- Una ciencia respetable
- Una profesión lucrativa
- Un "modus vivendi"

E.- A Sancho Panza le ocurrió con la ínsula Barataria que:

- Fue recibido por lo habitantes
- Era un lugar paradisíaco
- Nunca supo dónde estaba
- Comía con abundancia

## R E S P U E S T A S

1.- C.- Séneca nació en Andalucía.

Ch.- Ante todos los sucesos, prósperos o adversos, hay que mantenerse firme y erguido.

A.- El elemento más profundo de España es el estoicismo.

B.- El estoicismo de Séneca es natural y humano.



- 2.- --Vivir estoicamente: con entereza y dignidad.  
--Llegar si es necesario al sacrificio de unos pocos para salvar a los demás.
- 3.- Cualquier comentario es válido. Revise su redacción, utilice enunciados claros, emplee los signos de puntuación convenientes. Procure claridad en su escrito.
- 4.- A.- Miguel de Unamuno.  
B.- El porvenir de España.  
C.- Molinero.  
D.- Una mujerzuela flaca y tornadiza.  
E.- Nunca supo dónde estaba.

## **1.2. El guión radiofónico**

**El Porvenir de España de Angel Ganivet**

El Porvenir de España  
de Angel Ganivet

Adaptación radiofónica: Fco. Luis Sánchez Villa

1 ESTUDIO Entra música que dé idea de un salón para tomar café,  
2 que servirá de fondo a las palabras del narrador.

3 NARRADOR A finales del siglo pasado, en amena charla de café  
4 se encuentran platicando Miguel de Unamuno y Angel  
5 Ganivet sobre el porvenir de España, o lo que es lo  
6 mismo, "arreglando el mundo" como se dice popular-  
7 mente....

8 ESTUDIO Sube música, baja y se desvanece.

9 GANIVET No he olvidado, amigo y compañero Unamuno, aquellas  
10 tardes que usted me recuerda, ni aquellas charlas  
11 de café, ni aquellos paseos por la Castellana cuando,  
12 con el ardor y la buena fe de estudiantes recién sa-  
13 lidos de las aulas, reformábamos nuestro país a nues-  
14 tro antojo. Recuerdo aun sus proyectos de entonces,  
15 entre los cuales el que más me interesó era el de pu-  
16 blicar Batracomaquia, de Homero (o de quien sea),  
17 con ilustraciones de usted mismo, que, para salir con  
18 lucimiento de su ardua empresa, estudiaba a fondo  
19 ~~la anatomía de los~~ ratones y de las ranas. ¿Qué fue  
20 de aquella afición? Sobre la mesa de mármol del café  
21 me pintó usted una rana con tan consumada maestría,  
22 que no la he podido olvidar: aun la veo que me mira  
23 fijamente, como si quisiera comerme con los ojos sal-  
24 tones.

25 UNAMUNO (Sonriendo) ¡Qué buena memoria tiene, amigo Ganivet!...

26 De éso, han pasado siete años, que para usted han  
27 sido de zarandeo y vagancia, salvo alguna que otra  
28 cosilla que ha escrito para desahogarse y para mí  
29 han sido de arduos estudios... creo que no es usted  
30 el mismo.

31 GANIVET ¡Desde luego que no! y si usted me encuentra cambia-  
32 do, yo tampoco le hallo en el mismo punto en que le  
33 dejé. Por algo somos hombres y no piedras. Hay  
34 quien de la consecuencia hace una virtud, sin fijarse  
35 en que la consecuencia del que no piensa participa  
36 mucho de la estupidez. La principal virtud es que  
37 cada uno trabaje con su propio cerebro. Si trabajando  
38 así es consecuente consigo mismo, tanto mejor.

39 UNAMUNO Es usted un buen amigo, Angel, con quien me hallo  
40 casi de acuerdo, sin que ninguno de los dos hayamos  
41 pretendido estar acordes. Lo estamos por casualidad,  
42 que es cuanto se puede apetecer, y lo estamos aunque  
43 sentimos de modo muy diferente.

44 GANIVET Por ejemplo, usted habla de "despaganizar" a España,  
45 de libertarla del "pagano moralismo senequista"...

46 UNAMUNO Y, al revés, usted es un entusiasta admirador de Sé-  
47 neca...

48 GANIVET Usted profesa antipatía a los árabes...

49 UNAMUNO Y usted, sin poderlo remediar, les tiene mucho afecto.

50 GANIVET Es que usted, amigo Unamuno, desciende en línea recta  
51 de aquellos esforzados y tenaces vascones que jamás  
52 quisieron sufrir ancas de nadie; que lucharon contra

53 los romanos; que no vieron hollado su suelo por la  
54 planta de los árabes; que están todavía con el fusil  
55 al hombro para combatir las libertades modernas, que  
56 toman por cosa de farándula...

57 UNAMUNO Y usted, en cambio, nació en Granada, la ciudad más  
58 cruzada de España, en un pueblo que antes de ser espa  
59 ñol fue moro, romano y fenicio. Tiene sangre de lemosín  
60 árabe, castellano y murciano y se hace por necesidad  
61 solidario de todas las atrocidades y aun crímenes que  
62 los invasores cometieron en nuestro territorio...

63 GANIVET ¡Bueno, bueno! Si usted suprime a los romanos y a  
64 los árabes, no queda de mí quizá más que las piernas:  
65 ¡Caramba! (Exagera la voz) ¡Qué me mata usted sin  
66 querer, amigo Unamuno!

67 Rien con fuerza

68 EFECTO Se escucharán, a fondo, y a intervalos, efectos de  
69 voces, murmullos, ruidos de tazas al golpear con el  
70 plato, propios de un café.

71 GANIVET Pero lo importante es que usted, aunque sea a regaña-  
72 dientes, reconozca la realidad de las influencias que  
73 han obrado sobre el espíritu originario de España.

74 UNAMUNO Desde luego que la influencia mayor que sufrió España,  
75 después de la predicación del cristianismo, la que  
76 dió vida a nuestro espíritu quijotesco, fue la arábica.

77 GANIVET Creo yo que la transformación psicológica de una na-  
78 ción por los hechos de su historia es tan inevitable  
79 como la evolución de las ideas del hombre merced a  
80 las sensaciones que va ofreciéndole la vida. Y el prin-  
81 cipio fundamental del arte político ha de ser la fija-  
82 ción exacta del punto a que ha llegado el espíritu

83 nacional. Esto es lo que se pregunta de vez en cuando  
84 al pueblo en los comicios, sin que el pueblo conteste  
85 nunca, por la razón concluyente de que no lo sabe  
86 ni es posible que lo sepa.

87 Quien lo debe saber es quien gobierna, quien por esto  
88 mismo conviene que sea más psicólogo que orador, más  
89 hábil para ahondar en el pueblo que para atraérselo  
90 con discursos sonoros.

91 UNAMUNO ¡Hombre! pues lo que yo recuerdo mejor de usted, des-  
92 pués de siete años de no vernos, es que usted me habló  
93 de los gitanos...

94 GANIVET Y de seguro usted pensó: ¿qué clase de pájaro será  
95 este, que parece interesarse más por las costumbres  
96 gitanescas que por las ciencias y artes que le habrán  
97 enseñado en la universidad?

98 UNAMUNO Es lo menos que pude haber pensado en ese entonces.

99 GANIVET Sin embargo, todo se explica, querido compañero, por-  
100 que yo viví muchos años en la vecindad de la célebre  
101 gitanería granadina.

102 UNAMUNO ¡Con razón!

103 GANIVET También le diré que el concepto de las ideas "redondas"  
104 que me sirvió de criterio para escribir el Idearium  
105 me lo sugirió mi primer oficio. Yo he sido molinero,  
106 y a fuerza de ver cómo las piedras andan y muelen  
107 sin salirse nunca de su centro, se me ocurrió pensar  
108 que la idea debe de ser semejante a la muela del moli-  
109 no, que muele sin cambiar de sitio la harina y con  
110 ella el pan que nos nutre, en vez de ser, como son las  
111 ideas en España, ideas "picudas", proyectiles ciegos que

- 112 no se sabe a dónde van, y van siempre a hacer daño.
- 113 UNAMUNO Muy original su concepción, pues mientras en España  
114 no existan hábitos intelectuales ni se corra el riesgo de  
115 que las ideas más nobles se desvirtúen y se conviertan  
116 en armas de sectario, hay que ser prudentes.  
117 La sinceridad no obliga a decirlo todo, sino a que  
118 lo que se dice sea lo que se piensa.
- 119 GANIVET Pues yo siempre he dicho, porque lo pienso, que lo  
120 más permanente en un país es el espíritu del terri-  
121 torio. Todo cuanto viene de fuera a un país ha de  
122 acomodarse al espíritu del territorio si quiere ejercer  
123 una influencia real.
- 124 UNAMUNO Este criterio que usted expone, es universal, puesto  
125 que si existe un medio de conseguir la verdadera fra-  
126 ternidad humana, éste no es el de unir a los hombres  
127 debajo de organizaciones artificiosas, sino el de afir-  
128 mar la personalidad de cada uno y enlazar las  
129 ideas diferentes por la concordia y las apuestas por  
130 la tolerancia.  
131 Todo lo que no sea esto es tiranía: tiranía material  
132 que rebaja al hombre a la condición de esclavo y tira-  
133 nía ideal que le convierte en hipócrita.
- 134 GANIVET ¡Qué bueno que usted y yo tenemos ideas distintas  
135 y que ya no acepte las de usted por pereza o por  
136 ignorancia!
- 137 UNAMUNO Continuando con mi idea, afirmo que no debe satisfa-  
138 cernos la unidad exterior, debemos buscar la unidad  
139 fecunda, la que resume aspectos originales de una  
140 misma realidad.

- 141 GANIVET Sin embargo, no hay idealismo que subsista sin apoyarse en el esqueleto de la realidad, que es, en último término, la fuerza.
- 142
- 143
- 144 UNAMUNO ¡Claro: porque el hombre está organizado siempre autoritariamente y todas sus creaciones son hechas a su imagen y semejanza: desde la familia hasta las agrupaciones innominadas, que forman el concierto de las naciones.
- 145
- 146
- 147
- 148
- 149 EFECTO Suben a fondo murmullos, bajan
- 150 GANIVET Qué bien que con tanto murmullo no nos escuchan nuestros compatriotas porque si nos oyeran creerían que somos dos ideólogos sin pizca de sentido práctico, cuando con tanta frescura nos ponemos a hablar de los caracteres constitutivos de nuestra nación, sin paramientos en los desastres que llueven sobre ella.
- 151
- 152
- 153
- 154
- 155
- 156 UNAMUNO No obstante, las ideologías explican los hechos vulgares...
- 157
- 158 GANIVET ¿Entonces por qué en España no se hace caso de los ideólogos?
- 159
- 160 UNAMUNO Porque éstos han dado en la manía de empolvase y de engomarse, de "academizarse" en una palabra, y no se atreven a hablar claro por no desentonar, ni a hablar de los asuntos del día por no caer en lugares comunes.
- 161
- 162
- 163
- 164
- 165 GANIVET ¡Vamos, ya entiendo! Se puede ser correcto y hasta clásico, explicando las cosas más comunes y vulgares. Recuerdo, por ejemplo, que Homero no desdeñó cantar en versos de arte mayor, cómo se asa un buey y que
- 166
- 167
- 168



169 Platón cortó el hilo de uno de sus más hermosos diálo-  
170 gos para explicar cómo se quita el hipo.

171 UNAMUNO No basta adaptar un órgano: hay que adaptar todo  
172 el organismo. En España sólo hay dos soluciones raciona-  
173 les para el porvenir: someternos en absoluto a las  
174 exigencias de la vida europea, o retirarnos en absolu-  
175 to también y trabajar para que se forme en nuestro  
176 suelo una concepción original, capaz de sostener la  
177 lucha contra las ideas corrientes, ya que nuestras  
178 actuales ideas sirven solo para hundirnos, a pesar de  
179 nuestra inútil resistencia. Yo rechazo todo lo que sea  
180 sumisión y tengo fe en la virtud creadora de nuestra  
181 tierra. Mas para crear es necesario que la nación,  
182 como el hombre, se recojan y mediten, y España ha  
183 de reconcentrar todas sus fuerzas y abandonar el campo  
184 de la lucha estéril, en el que hoy combate por un imposi-  
185 ble, con armas compradas al enemigo. Nos ocurre como  
186 al aristócrata arruinado que trata de restaurar su  
187 casa solariega hipotecándola a un usurero.

188 GANIVET En efecto, nuestra colonización ha sido casi novelesca.  
189 La mayoría de la nación ha ignorado siempre la situa-  
190 ción geográfica de sus dominios; le ha ocurrido como  
191 a Sancho Panza, que nunca supo dónde estaba la ín-  
192 su la barataria, ni por dónde se iba a ella, ni por dónde  
193 se venía.  
194 Detrás de la antigua aristocracia vino la del progreso.  
195 El pueblo, que antes pertenecía a un gran señor y era  
196 administrado por un mayordomo de manga ancha, cayó  
197 en las garras de un usurero; y el pueblo inocente,  
198 que creía llegada una era de prosperidades, trabaja  
199 más y gana más y come lo mismo o menos; y si algún  
200 infeliz se atreve a coger un brazado de leña en monte,  
201 que antes estaba abierto para todos, no tarda en ser  
202 cogido por un guarda y enviado unos cuantos años

- 203 a presidio. Este es el porvenir que le aguarda a nues-  
 204 tra población colonial, que cree cándidamente que han  
 205 de venir gentes más activas a enriquecerla.  
 206 Pero nada se gana con predicar a estas alturas. La  
 207 humanidad, ella sabrá por qué, se ha dedicado a los  
 208 negocios, y ahí está la causa de nuestra decadencia.  
 209 Nosotros no tenemos capital para emprenderlos ni gran  
 210 habilidad tampoco, y si emprendemos alguno nos olvidamos,  
 211 por falta de espíritu previsor, de apoyarlo bien  
 212 para que no fracase.
- 213 UNAMUNO Pues en nuestros días hemos visto aparecer varias doc-  
 214 trinas flamantes, como la de Monroe y la de la protec-  
 215 ción de interés, la de la ocupación efectiva y la de  
 216 arrendamiento.
- 217 GANIVET No sé si usted es amante de Derecho, amigo Unamuno,  
 218 y si se disgustará porque le diga que el Derecho es  
 219 una mujerzuela flaca y tornadiza que se deja seducir  
 220 por quien quiera que sepa sonar bien las espuelas  
 221 y arrastrar el sable.
- 222 UNAMUNO ¡Caramba amigo Ganivet, qué concepción tan prosaica  
 223 de tan noble ciencia!
- 224 GANIVET Pues es muy cierto... Veamos, a España se le han cerra-  
 225 do todas las puertas europeas; sin embargo, dejó una  
 226 entornada, la de Africa, pensando en el porvenir.  
 227 Esta sería la segunda salida del Quijote, para usar  
 228 sus propios símiles...
- 229 UNAMUNO ¡Pero Africa está ya repartida como pan bendito!
- 230 GANIVET ¡Pero también estuvo repartido el mundo, o poco menos,  
 231 entre España y Portugal y ya ve usted a dónde hemos

232                   llegado! Si España tuviera fuerzas para trabajar en  
233 Africa, yo, que soy un "quidam", me comprometería a  
234 inventar media docena de teorías nuevas para que nos  
235 quedáramos legalmente con cuanto se nos antojara.

236 UNAMUNO           ¡Hum...! No estoy muy convencido... Actualmente la  
237 empresa es disparatada, pues sin contar nuestra falta  
238 de "dineros" y "camisas", el antagonismo religioso entre  
239 árabes y cristianos lo hecharía todo a perder.

240 GANIVET           Pero, ¿quién sabe lo que dirá el porvenir? ¡Utopía! ¿No  
241 le agradan las utopías?

242 UNAMUNO           Si me agradan, pero esa pasa de la marca; yo hablo  
243 en pro de la paz y usted nos arma para nuevas gue-  
244 rras.

245 GANIVET           Pero mientras la forma de la vida europea sea la agre-  
246 sión, como hasta ahora, y se proclame moribundas  
247 a las naciones que no atacan y aun se piense en des-  
248 cuartizarlas y repartírselas, la paz en una nación  
249 sería más peligrosa que la guerra.

250 UNAMUNO           No no, hay que despaganizar a Europa y destruir en  
251 ella los gérmenes de agresión...

252 GANIVET           Estoy de acuerdo con usted, porque ese es un deseo  
253 generoso y noble. Sin embargo, España, encerrada  
254 en su territorio y aplicada a la restauración de  
255 sus fuerzas decaídas, tiene por necesidad que soñar  
256 en nuevas aventuras; de lo contrario, el amor a la  
257 vida evangélica nos llevará en breve a tener que alzar-  
258 nos en armas para defender nuestros hogares contra  
259 la invasión extranjera.

- 260 UNAMUNO ¡Hum! ¡Quizá, quizá tenga usted razón, amigo Ganivet!
- 261 ESTUDIO -Sube música dramática a fondo, baja y desvanece.
- 262 NARRADOR En efecto, la historia les daría la razón a este par  
263 de ilustres pensadores y literatos de la generación  
264 del 98
- 265 ESTUDIO Cortina musical.

## 2. EL DERECHO DE AUTOR

Si alguna Ley hay, no sólo violada sino hasta ignorada por la Legislación Mexicana, es la Ley Federal sobre el Derecho de Autor.

El Autor, el intelectual, el artista, el científico, están totalmente desamparados en cuanto a la protección de sus producciones y son víctimas de la rapiña más descarada y vergonzante de sus ideas. Como ejemplo, expondré una experiencia personal.

En 1982 interpose una demanda ante la Subdirección Jurídica de la Dirección General del Derecho de Autor para solicitar una junta de avenencia con la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública por considerar que fueron afectados mis derechos de autor, en adaptación que hice a "La Rumba", de Angel de Campo, y por lo cual obtuve un premio nacional de telenovela. Esta misma adaptación fue publicada por la SEP en el número 13 de "Novelas Mexicanas", apareciendo como autor de la misma el señor Gonzalo Martré. Meses después recibí un oficio donde se me citaba, en un día y hora determinados, a la junta de avenencia solicitada. Acudí yo, pero la otra parte no; se me explicó que como se trataba de la propia Secretaría de Educación, el asunto no era fácil, que se me citaría posteriormente. Ahí terminó el asunto. La Ley, como en tantos y tantos casos quizá más vitales y de mayor trascendencia, es transgredida o simplemente ignorada.

En la Dirección General de Derecho de Autor no le informan del procedimiento para registrar una obra; simplemente le piden cuatro ejemplares de la misma y hasta 1982 le cobraban \$50.00 (cincuenta pesos) por la inscripción de cada obra. Pero el actual Presidente de la República, sólo se acordó de la Ley para reformar las cuotas, y en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1982 aparecen las nuevas tarifas de la siguiente manera:

ARTICULO 184.- Por los servicios que se presten en materia de dere-

chos de autor, se pagarán derechos conforme a las siguientes cuotas:

I.-	Recepción, examen y estudio de obra literaria o artística	\$3,500.00
II.-	Por la inscripción de cada obra:	
	a) Científica o literaria: . . . . .	\$2,500.00
	b) Artística. . . . .	\$2,500.00
III.-	Por la inscripción de obra musical, con o sin letra . . . . .	\$1,500.00
IV.-	Registro de fonograma, por cada obra que contenga . . . . .	\$1,000.00
V.-	Por la inscripción de poderes especiales que se otorguen para el cobro de percepciones derivadas de los derechos de autor, intérprete o ejecutante. . . . .	\$1,500.00
VI.-	Búsqueda y expedición de cada constancia de antecedente o dato del registro . . . . .	\$200.00
VII.-	Registro de personas dedicadas a actividades editoriales, de impresión, grabación, importación, distribución y venta de obras . . . . .	\$3,000.00

Se transcriben los títulos de los capítulos de la Nueva Ley Federal sobre el Derecho de Autor, así como los principales artículos del capítulo I, que tratan sobre el Derecho del Autor, por considerarse los más importantes.

## NUEVA LEY FEDERAL SOBRE EL DERECHO DE AUTOR

## CAPITULO I.- Del Derecho del Autor

comprende: Artículos 1 al 31.

## CAPITULO II.- Del Derecho y de la Licencia del Traductor

comprende: Artículos 32 al 39

## CAPITULO III.- Del Contrato de Edición o Reproducción.

Comprende: Artículos 40 al 61.

## CAPITULO IV.- De la Limitación del Derecho de Autor.

Comprende: Artículos 62 al 71.

## CAPITULO V.- De los Derechos provenientes de la Utilización y Ejecución públicas.

Comprende: Artículos 72 al 91.

## CAPITULO VI.- De las Sociedades de Autores.

Comprende: Artículos 92 al 117.

## CAPITULO VII.- De la Dirección General del Derecho de Autor.

Comprende: Artículos 118 al 134.

## CAPITULO VIII.- De las Sanciones.

Comprende: Artículos 135 al 144.

## CAPITULO IX.- De las Competencias y Procedimientos.

Comprende: Artículos 145 al 156.

## CAPITULO X.- Recursos Administrativos de Reconsideración.

Comprende: Artículo 157.

## CAPITULO XI.- Generalidades.

Comprende: Artículos 158 al 160.

## NUEVA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR

## CAPITULO I.- Del Derecho del Autor

- Art. 1o. La presente Ley es reglamentaria del Artículo 28 Constitucional; sus disposiciones son de orden público y se reputan de interés social; tiene por objeto la protección de los derechos que la misma establece en beneficio del autor de toda obra intelectual o artística y la salvaguarda del acervo cultural de la nación.
- Art. 2o. Son derechos que la Ley reconoce y protege en favor del autor de cualquiera de las obras que se señalan en el artículo 1o. los siguientes:
- I.- El reconocimiento de su calidad de autor.
  - II.- El de oponerse a toda deformación, mutilación o modificación, así como a toda acción que redunde en demérito de la misma o mengua del honor, del prestigio o de la reputación del autor. No es causa de la acción de oposición de libre crítica, científica, literaria o artística de las obras que ampara esta Ley y
  - III.- El usar o explotar temporalmente la obra por sí mismo o por terceros, con propósitos de lucro y de acuerdo con las condiciones establecidas por la Ley.
- Art. 3o. Los derechos que las fracciones I y II del artículo anterior conceden al autor de una obra, se consideren unidos a su persona y son perpetuos, inalienables, imprescriptibles e irrenunciables; se transmite el ejercicio de los derechos a los herederos legítimos o a cualquier persona por disposición testamentaria.
- Art. 4o. Los derechos que el Artículo 2o. concede en su fracción III



al autor de una obra, comprenden la publicación, reproducción, ejecución, representación, exhibición, adaptación y cualquier utilización pública de la misma, las que podrán efectuarse por cualquier medio según la naturaleza de la obra y de manera particular por los medios señalados en los tratados y convenios internacionales vigentes en que México sea parte. Tales derechos son transmisibles por cualquier medio legal.

Art. 5o. La enajenación de la obra: la facultad de editarla, reproducirla, representarla, ejecutarla, exhibirla, usarla o explotarla, no dan derecho a alterar su título, forma o contenido.

Art. 7o. La protección a los derechos de autor se confiere con respecto de sus obras, cuyas características correspondan a cualquiera de las ramas siguientes:

- a) Literarias.
- b) Científicas, técnicas y jurídicas.
- c) Pedagógicas y didácticas.
- d) Musicales, con letra o sin ella.
- e) De danza, coreográficas y pantomímicas.
- f) Pictóricas, de dibujo, grabado y litografía.
- g) Escultóricas, y de carácter plástico.
- h) De arquitectura.
- i) De fotografía, cinematografía, radio y televisión.
- j) Todas las demás que por analogía pudieran considerarse comprendidas dentro de los tipos genéricos de obras artísticas e intelectuales antes mencionadas.

La protección de los derechos que esta Ley establece surtirá legítimos efectos cuando las obras consten por escrito, en grabaciones o en cualquier otra forma de objetivación perdurable y que sea susceptible de reproducirse o hacerse del conocimiento público por cualquier medio.

Art. 8o. Las obras a que se refiere el artículo anterior quedarán protegidas, aun cuando no sean registradas ni se hagan del conocimiento público, o cuando sean inéditas, independientemente del fin a que puedan destinarse.

Art. 9o. Los arreglos, compendios, ampliaciones, traducciones, adaptaciones, compilaciones y transformaciones de obras intelectuales o artísticas que contengan por sí mismas alguna originalidad, serán protegidos en lo que tengan de originales, pero sólo podrán ser publicados cuando hayan sido autorizados por el titular del derecho de autor sobre la obra de cuya versión se trate.

Quando las versiones previstas en el párrafo precedente sean de obras del dominio público, aquéllas serán protegidas en lo que tengan de originales, pero tal protección no comprenderá el derecho al uso exclusivo de la obra de cuya versión se trate, ni dará derecho a impedir que se hagan otras versiones de la misma.

Art. 10. Las obras intelectuales o artísticas publicadas en periódicos o revistas o transmitidas por radio, televisión u otros medios de difusión no pierden por ese hecho la protección legal.

Los artículos de actualidad publicados en periódicos, revistas u otros medios de difusión, podrán ser reproducidos, a menos de que su reproducción haya sido objeto de prohibición o reserva especial o general. En todo caso al ser reproducidos, deberá citarse la fuente de donde se hubieran tomado. El contenido informativo de la noticia del día puede ser reproducido libremente.

Art. 11. Los colaboradores de periódicos o revistas o de radio, televisión y otros medios de difusión, salvo pacto en contra:

conservan el derecho de editar sus artículos en forma de colección después de haber sido transmitidos o publicados en la estación, periódico o revista en que colaboren.

Art. 14. Muerto alguno de los coautores, o su cesionario, sin herederos, su derecho acrecerá el de los demás titulares.

Art. 17. La persona cuyo nombre o seudónimo conocido o registrado esté indicado como autor en una obra, será considerada como tal, salvo prueba en contrario, y en consecuencia, se admitirán por los tribunales competentes las acciones que se entablen por transgresiones a su derecho.

Respecto de las obras firmadas bajo seudónimo o cuyo autores no se hayan dado a conocer, dichas acciones corresponderán al editor de ellas, quien tendrá las responsabilidades de un gestor, pero cesará la representación cuando el autor o el titular de los derechos comparezca en el juicio respectivo.

Es libre el uso de la obra de autor anónimo mientras el mismo no se dé a conocer, para lo cual dispondrá del plazo de treinta años contados a partir desde la primera publicación de la obra. En todo caso, transcurrido ese lapso, la obra pasará al dominio público.

Art. 18. El derecho de autor no ampara los siguientes casos:

- a) El aprovechamiento industrial de ideas contenidas en sus obras.
- b) El empleo de una obra mediante su reproducción o representación en un acontecimiento de actualidad, a menos de que se haga con fines de lucro.
- c) La publicación de obras de arte o de arquitectura que sean visibles desde lugares públicos.
- d) La traducción o reproducción, por cualquier medio, de

breves fragmentos de obras científicas, literarias o artísticas, en publicaciones hechas con fines didácticos o científicos o en crestomatías, o con fines de crítica literaria o de investigación científica, siempre que se indique la fuente donde se hubieron tomado, y que los textos reproducidos no sean alterados.

La copia manuscrita, mecanográfica, fotográfica, fotostática, pintada, dibujada o en micropelícula de una obra publicada, siempre que sea para el uso exclusivo de quien la haga.

Art.19. El registro de una obra intelectual o artística no podrá negarse ni suspenderse bajo el supuesto de ser contraria a la moral, al respeto a la vida privada o al orden público, sino por sentencia judicial, pero si la obra contraviene las disposiciones del Código Penal o las contenidas en la Convención para la Represión del Tráfico y Circulación de Publicaciones Obscenas, la Dirección General del Derecho de Autor, lo hará del conocimiento del Ministerio Público para que proceda conforme a la Ley.

Art. 20. El título de una obra intelectual o artística que se encuentre protegida, o el de una publicación periódica, sólo podrán ser utilizados por el titular del derecho de autor.

Esta limitación no abarca el uso del título en obras o publicaciones periódicas que por su índole excluyan toda posibilidad de confusión.

En el caso de obras que recojan tradiciones, leyendas o sucesos que hayan llegado a individualizarse o sean generalmente conocidos bajo un nombre que les sea característico, no podrá invocarse protección sobre su título en los arreglos que de ellos se hagan. Los títulos genéricos y los nombres propios no tienen protección.

Art. 23. La vigencia del derecho a que se refiere la fracción III del artículo 2o. se establece en los siguientes términos:

I.- Durará tanto como la vida del autor y 50 años después de su muerte.

Transcurrido ese término o antes si el titular del derecho muere sin herederos la facultad de usar y explotar la obra pasará al dominio público, pero serán respetados los derechos adquiridos por terceros con anterioridad.

II.- En el caso de obras póstumas durará 50 años a contar de la fecha de la primera edición.

III.- La titularidad de los derechos sobre una obra de autor anónimo, cuyo nombre no se dé a conocer en el término de 50 años a partir de la fecha de su primera publicación, pasará al dominio público.

IV.- Cuando la obra pertenezca en común a varios coautores, la duración se determinará por la muerte del último superviviente, y

V.- Durará 50 años contados a partir de la fecha de la publicación en favor de la Federación, de los Estados y de los Municipios respectivamente, cuando se trate de obras hechas al servicio oficial de dichas entidades y que sean distintas de las leyes, reglamentos, circulares y demás disposiciones oficiales.

La misma protección se concede a las obras a que se refiere el párrafo 2o. del Artículo 31.

Art. 25. Son materia de reserva el uso y explotación exclusivos de los personajes ficticios o simbólicos en obras literarias, his-

torietas gráficas o en cualquier publicación periódica, cuando los mismos tengan una señalada originalidad y sean utilizados habitual o periódicamente. Lo son también los personajes humanos de caracterización empleados en actuaciones artísticas.

Esta protección se adquiere mediante el correspondiente certificado de reserva de derechos, y durará cinco años que empezarán a contar desde la fecha del certificado, pudiendo prorrogarse por períodos sucesivos, iguales, previa comprobación de que el interesado está usando o explotando habitualmente esos derechos, ante la Dirección General del Derecho de Autor.

Art. 26. Los editores de obras intelectuales o artísticas, los de periódicos o revistas, los productores de películas o publicaciones semejantes, podrán obtener la reserva de derecho al uso exclusivo de las características gráficas originales que sean distintivas de la obra o colección en su caso.

Art. 27. Las obras protegidas por esta Ley que se publiquen, deberán ostentar la expresión "Derechos Reservados", o su abreviatura "D. R.", seguida del símbolo © ; el nombre completo y dirección del titular del derecho de autor y el año de la primera publicación. Estas menciones deberán aparecer en sitio visible. En el caso de los fonogramas se estará a lo dispuesto en el artículo 92. La omisión de estos requisitos no implica la pérdida de los derechos de autor, pero sujeta al editor responsable, a las sanciones establecidas por la Ley.

Art. 29. Los extranjeros que se encuentren permanentemente, temporal o transitoriamente en la República Mexicana, gozarán respecto de sus obras, de los mismos derechos que los autores nacionales.

Art. 30. Las obras de los nacionales de un Estado con el que México tenga celebrado Tratado o Convención vigente sobre el derecho de autor, gozarán de la protección prevista en esta Ley, en lo que no sea incompatible con dichos instrumentos.

Art. 31. Las sociedades mercantiles o civiles, los institutos y academias y, en general, las personas morales, solamente pueden representar los derechos de autor como causahabientes de las personas físicas de los autores, salvo los casos en que esta Ley dispone expresamente otra cosa.

Las obras publicadas por primera vez por cualquiera Organización de Naciones en las que México sea parte, gozarán de la protección de esta Ley.

## VIII. BIBLIOGRAFIA

### Literaria

ALONSO, Martín. *Ciencia del Lenguaje y Arte de Estilo*. Aguilar, Madrid, duodécima edición, 1975, Tomos I y II.

ALONSO, Martín. *Historia de la Literatura Mundial*. E.D.A.F., Madrid, tercera edición, 1979, Tomos I y II.

BAROJA, Pío. *La Casa de Aizgorri*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1967, Colección Austral, No. 365.

BÉRISTAIN, Helena. *Gramática estructural de la Lengua Española*. UNAM, Textos Universitarios, México, 1975.

BOLAÑO E ISLA, Amancio. *Manual de Historia de la Lengua Española*. Porrúa, México, 1959.

DE SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de Lingüística General*. Lozada, Buenos Aires, 1967.

GANIVET, Angel. *El porvenir de España*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1966, Colección Austral, N° 139.

GILI Y GAYA, Samuel. *Curso Superior de Sintaxis Española*. Bibliograf, Barcelona, 1967.

MARTINEZ, R. José. *Lecturas Españolas*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1964, Colección Austral, N° 36.

MARTINEZ, R. José. *Trasuntos de España*. (Páginas selectas). Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1969, Colección Austral, N° 47.

MACHADO, Antonio. *Poesías Completas*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid,



1974, Colección Austral, N° 149.

MILLAN, Ma. del Carmen. *Literatura Mexicana*. Esfinge, México 4a. Edición.

MAEZTU, María de. *Antología-Siglo XX*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1964, Colección Austral, N° 330

SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos. *Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos*. Aguilar, Madrid, Octava edición, 1981.

UNAMUNO, Miguel de. *San Manuel Bueno, Mártir*. Alianza Editorial, Madrid, 1979.

VALBUENA, P. Angel. *Historia de la Literatura Española*. Gustavo Gili. S.A, Barcelona, Octava edición, 1974, Tomos I a IV.

VALBUENA, P. Angel. *Historia de la Literatura Hispanoamericana*. Gustavo Gili, S. A., Barcelona, Cuarta edición, 1969.

#### General

AUSUBEL, David. *Psicología educativa*. Trillas. México, 1975.

ARREOLA, Juan. *La Palabra Educación*. SEP, México, 1973, Colección Sepsetentas, N° 90.

ARRIAGA, Patricia. *Publicidad, economía y comunicación masiva*. (México-Estados Unidos), Nueva Imagen, México, 1960.

BENAVIDES, Luis y otros. *Investigación Educativa*. CEMPAE, México, 1978, Fasc. 4.

BENAVIDES, Luis y VACA Irma. *Planeación Nacional de Educación para Adultos*. CEMPAE, México, 1979, Fasc. 3.

BELTRAN, Luis R. y FOX DE CARDONA, Elizabeth. *Comunicación Dominada*. Estados Unidos en los medios de América Latina. Nueva Imagen, México, 1981.

BRAVO AHUJA, Víctor. *La problemática educativa de México en el marco internacional*. SEP, México, 1974, Colección Sepsetentas, N° 161.

BROWN, W. J. y otros. *Instrucción Audiovisual Tecnológica, medios y métodos*. Trillas, México, 1975.

CASTREJON, Jaime y ROMERO, Carlos. *Sobre el pensamiento educativo del régimen actual*. SEP, México, 1974, Colección Sepsetentas, N° 162.

CONTRERAS, Defilippe. *Tecnología Educativa*. CEMPAE, México, 1979, Fasc. 2.

CONTRERAS, Elsa y otros. *Respuestas a algunas preguntas sobre sistemas abiertos de enseñanza*. CEMPAE, México, 1977.

CEMPAE, *Implantación de la Preparatoria Abierta en el Distrito Federal*. CEMPAE, México, 1979, Fasc. 7.

CASTLES, Stephen y WUSTENBERG, Wiebka. *La Educación del Futuro*. Nueva Imagen, México, 1982.

CENTRO DE DIDACTICA. UNAM. *Manual de Didáctica General*. Curso Introdutorio. UNAM-ANUIES, México, primera edición, 1972.

DEFILIPPE B., Ma. Mercedes. *Aplicación del modelo Cempae de enseñanza abierta*. CEMPAE, México, 1977.

DEFILIPPE B., Ma. Mercedes. *Modelo Cempae de enseñanza abierta*.

guía para el asesor. CEMPAE, México, 1976.

ENRIQUEZ, U. Pedro. Universidad y Educación. UNAM, México, 1969.

Enseñanza Programada. Comisión de nuevos métodos de enseñanza. UNAM, Vol. I, II, III y IV, 1976.

FUENTES MOLINAR, Olac. ¿A dónde va la educación pública? En Nexos, enero de 1979.

GUEVARA, N. Gilberto y otros. La Crisis de la Educación Superior en México. Nueva Imagen, México, 1981.

GRONLUND, Norman. Medición y Evaluación de la Enseñanza. Pax-México, 1973.

GODED, Jaime. Los Medios de la Comunicación Colectiva. UNAM, México, 1a. Edición, 1976.

GODED, Jaime. Antología sobre la Comunicación Humana. UNAM, México, 1976, 25 Lecturas Universitarias.

HERNANDEZ, M. Susana. Proposición concreta para la universidad abierta. UNAM, Comisión de nuevos métodos de Enseñanza, México, 1975.

JEREZ TALAVERA, Humerto. Introducción a la Didáctica del Nivel Superior. Tabasco, México, 1972.

KEMP, Jerrold. Planteamiento Didáctico. Diana, México, primera edición, 1972.

LEVIN y GILLESPIE. El uso de la radio para fomentar la planificación familiar. Diana, México, 1973.

LA BELLE, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Nueva Imagen, México, 1980.

LATAPI, Pablo. Temas de Política Educativa. (1976-1980). F.C.E., México, 1982, Colección SEP/80, N° 22.

LATAPI, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales. Nueva Imagen, México, 1981.

LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976. Nueva Imagen, México, 1981.

MEYER, M. S. Instrucción programada, análisis de cuadros buenos y malos. Limusa, 1979.

MORALES, B. Enrique. Sistemas abiertos de enseñanza. El proyecto de preparatoria abierta. CEMPAE, México, 1977.

MOUCHET, Carlos y RHDAELLE, Sigfrido. Derechos intelectuales sobre las obras literarias y artísticas. Guillermo Kraft Ltda, Buenos Aires, 1948.

MOYSSEN, Xavier y otros. El Impacto de una Estación Televisora Educativo-Cultural en México. CEMPAE, México, 1979, Fasc. 15.

Mc. LUHAN, Marshall. El medio en el mensaje. Paidós, Buenos Aires.

Mc. LUHAN, Marshall. Contraexplosión. Paidós, Buenos Aires, 1969.

Mc. LUHAN, Marshall. La Comprensión de los Medios como extensiones del hombre. Paidós, Buenos Aires.

MAEZTU, María de. Antología-Siglo XX. Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1964, Colección Austral, N° 330

Nueva Ley Federal sobre el Derecho de Autor. Ediciones Andrade,

S.A., México, 1976, 4a. Edición.

RAGEL, T.S. y RICHMAN, P.T. Instrucción basada en la capacidad. Trillas, México, 1979.

RUNES, Dagobert, Diccionario de Filosofía. Grijalbo, Barcelona, 1969.

STEGER, H. Albert. Las universidades en el desarrollo social de la América Latina. F.C.E., México, 1974.

SOLANA, Fernando. Tan lejos como llegue la educación. F.C.E., México, 1982.

SAYLOR, Galen y ALEXANDER, William. Planeamiento del currículo en la escuela moderna. Troquel, 1970.

UNESCO. Evolución reciente de la educación en América Latina. SEP, México, 1976 Colección Sepsetentas, N° 229 a 235.

WAGNER, Fernando. La Televisión. Labor, S. A., Barcelona, 1972.